

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Para Establecimientos dependientes
de la
DIRECCION NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION DE LA
NACION ARGENTINA

DEL

SEGUNDO AÑO

CICLO BASICO



CON OBJETIVOS, ALCANCES y CONTE-
NIDOS MINIMOS, ACTIVIDADES SUGE-
RIDAS, INSTRUCCIONES PARA SU APLI-
CACION, ORIENTACIONES METODOLO-
GICAS, NORMAS PARA EVALUACION,
AMPLIACIONES Y RECOMENDACIONES
SEGUN LAS ULTIMAS DISPOSICIONES

Ediciones GOUELIAS

Esta obra viene a cumplimentar la impostergable necesidad de contar en un solo cuerpo con gran cantidad de Resoluciones, Disposiciones y Circulares debidamente actualizadas, que modifican el Plan de Estudios de 1956.

El presente trabajo de recopilación ha sido realizado por el Dpto. Pedagógico de la Editorial.

Ediciones GOUDELIAS agradece la valiosa y gentil colaboración de las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación que han hecho posible esta tarea, imprescindible en los Colegios e Institutos, para Directivos, Docentes y Alumnos.

Buenos Aires, Marzo de 1983.

Segunda Edición, actualizada y corregida, marzo de 1984

Tercera Edición, actualizada y corregida por la DINEM, agosto 1985

Cuarta Edición, actualizada y corregida por la DINEM, agosto 1986

-
- © Todos los derechos reservados por Ediciones GOUDELIAS.
Prohibida la reproducción parcial o total del texto mediante cualquier sistema.
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
En la presente edición se han ubicado códigos, cambios y omisiones para identificar posible plagios.
- © El diseño artístico y tipografía están registrados exclusivamente para esta obra.
- Libro de Edición argentina. Hecho en la Argentina

Ediciones **GOUELIAS**

**PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIO
DEL
SEGUNDO AÑO
CICLO BASICO**



CON OBJETIVOS, ALCANCES y CONTE-
NIDOS MINIMOS, ACTIVIDADES SUGE-
RIDAS, INSTRUCCIONES PARA SU APLI-
CACION, ORIENTACIONES METODOLO-
GICAS, NORMAS PARA EVALUACION,
AMPLIACIONES Y RECOMENDACIONES
SEGUN LAS ULTIMAS DISPOSICIONES

1988 - 1989

Visados por la

**DIRECCION NACIONAL DE
ENSEÑANZA MEDIA
DEL**

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
Expte. 4144/83

INDICE

	Página*
- Plan de Enseñanza Media (Ciclo Básico)	87
- Lengua y Literatura (Castellano)	89
- Latín	94
- Inglés	97
- Francés	100
- Matemáticas	111
- Ciencias Biológicas	117
- Geografía	126
- Historia	131
- Educación Cívica	137
- Educación Plástica	144
- Cultura Musical	149
- Actividades Prácticas	151

* La numeración de las pág. de los fascículos del Ciclo Básico es correlativa.

PLAN DE ENSEÑANZA MEDIA

Dto. 6.680 - 13/4/56

CICLO BASICO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

	Horas semanales		
	Años	I	II III
Lengua y Literatura	5	5	4
Idioma extranjero (francés o inglés a opción) .	3	3	3
Matemática	5	5	4
Elementos de Física y Química	—	—	2
Ciencias Biológicas.	3	3	3
Geografía.	3	3	3
Historia.	4	4	4
Educación Cívica.	2*	2*	2*
Educación Plástica.	2	2	2
Cultura Musical.	2	2	2
Actividades prácticas	2	2	—
Actividades prácticas (Contabilidad práctica).—	—	—	2
Educación Física (en otro turno)	3	3	3
TOTAL		34	34 34

* Por Resol. Min. 536/84 se establece que la asignatura Educación Cívica sea dictada en dos horas-clases consecutivas.

CICLO BASICO CON LATIN

En las ciudades donde funcionen Universidades Nacionales o Facultades Universitarias Nacionales y donde los establecimientos de Enseñanza Media cuenten con divisiones paralelas en el Ciclo Básico, hasta la mitad de estas últimas serán destinadas a la enseñanza del Latín, con dos (2) horas semanales de clase por curso, para lo cual se disminuirá de las horas fijadas en el inciso anterior una (1) de Castellano en cada una de los años primero, segundo y tercero y se aumentará una (1) hora a la semana escolar la que constará para las divisiones de Latín del Ciclo Básico de treinta y cinco horas (35). Cuando el número de divisiones sea impar habrá una menos para Latín. El Ministerio de Educación podrá reducir o aumentar el número de Divisiones destinadas al Latín, o hacerlo dictar en localidades distintas de las que aquí se indican, si así lo aconsejan las necesidades de la enseñanza y la inscripción de alumnos.

Los institutos adscriptos a establecimientos en que se dicta el Latín, podrán destinar todas o una parte de sus divisiones a la enseñanza de esta lengua, siempre que la mantengan en los tres años del Ciclo Básico.

LENGUA Y LITERATURA

Programas de Contenidos mínimos generalizados del C. Básico
Resol. Nro. 2046/82 - Circ. 4/83 de D.I.N.E.M.S.
A aplicar en 2do. año desde 1984

Objetivos para el Ciclo Básico:

Lograr que el alumno:

- 1) Alcance una comunicación fluida, precisa y correcta en su doble manifestación oral y escrita: hablar y escuchar, leer y escribir.
- 2) Valore la lengua como medio insustituible de comunicación y como instrumento para el logro del aprendizaje.
- 3) Adopte una actitud reflexiva y responsable frente a la lengua materna.
- 4) Reconozca la lengua como medio de realización personal y social y de afirmación del ser nacional.
- 5) Contribuya a la conservación de la unidad idiomática en la comunidad hispano-hablante, sin desestimar las modalidades cultas y tradicionales de la región.
- 6) Afiance el hábito de la lectura selectiva y variada.
- 7) Desarrolle gradualmente la capacidad creadora.
- 8) Desarrolle la capacidad de aprehender y de apreciar los valores intelectuales, estéticos y ético-religiosos.
- 9) Contribuya a afirmar la libertad personal mediante el ejercicio del juicio propio.

Segundo Año

Desarrollo de los Contenidos Mínimos organizados en unidades de enseñanza-aprendizaje

Unidad I

- 1.- *Expresión oral.* Breves descripciones en situaciones de diálogo. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso.* Lectura y comentario de textos en lengua informativa, expresiva y apelativa.
- 3.- *Expresión escrita.* Descripción estática.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Revisión del concepto de oración y de su estructura. Oraciones unimembres y

miembros. Sujeto y predicado: núcleo y modificadores. Predicado verbal. Predicados no verbales: predicado nominal.

Normativa. Género correcto de sustantivos en los que suele cometerse errores. Concordancia entre sujeto y predicado: casos especiales.

Vocabulario. Familia de palabras. Formación de palabras: prefijación.

Unidad II

1.- *Expresión oral.* Breves descripciones en situaciones de diálogo. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso.* Reconocimiento de niveles de lengua. Análisis y comentario de textos donde aparezcan los distintos niveles de lengua.

3.- *Expresión escrita.* Descripción dinámica.

4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Recapitulación del sustantivo, del adjetivo y del verbo como clases de palabras: sus funciones sintácticas. Grupos sintácticos con núcleo sustantivo y núcleo adjetivo: articulación.

Normativa. Corrección de errores de concordancia entre sustantivo y adjetivo. Régimen de adjetivos. Corrección de vulgarismos. El artículo con nombres propios.

Vocabulario. Formación de palabras. Sufijación. Aumentativos. Diminutivos. Despectivos. Gentilicios.

Unidad III

1.- *Expresión oral.* Exposición. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso.* La obra literaria. Pautas para su análisis. Prosa y verso. Los géneros literarios. Lectura y comentario de breves fragmentos narrativos, líricos y dramáticos.

3.- *Expresión escrita.* Retrato.

4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Clases de palabras: el adverbio. Sus funciones sintácticas. El adverbio y sus

modificadores. Modos adverbiales. Aspectos morfológicos y semánticos del adverbio. Predicados no verbales: el predicado adverbial.

Normativa. Corrección del mal uso de algunos adverbios. Régimen de adverbios: corrección de vulgarismos.

Vocabulario. Formación de palabras. Composición. Parasíntesis.

Unidad IV

1.- *Expresión oral.* Resumen. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso.* La expresión narrativa. La novela. Pautas para el análisis de una novela. Lectura y comentario.

3.- *Expresión escrita.* Esquema de contenido. Resumen.

4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Clases de palabras: la conjunción. Función sintáctica de las conjunciones o coordinantes. Clasificación semántica. Concepto de proposición. Propositiones coordinadas y yuxtapuestas.

Normativa. Coordinación de verbos de distinto régimen: corrección de vulgarismos.

Vocabulario. Sinonimia. Antonimia. Breves nociones de la etimología de las palabras: voces populares y cultas de origen latino. Locuciones latinas de uso frecuente.

Unidad V

1.- *Expresión oral.* Narración. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso.* El cuento. Pautas para el análisis de cuentos. Lectura y comentario. Otras formas narrativas.

3.- *Expresión escrita.* Narración en tercera persona.

4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Clases de palabras: la preposición. Función sintáctica. Frases prepositivas. Los nexos subordinantes comparativos. La interjección. El vocativo.

Normativa. Corrección del mal uso de las preposiciones. Empleo correcto de frases prepositivas.

Vocabulario. Antonimia. Paronimia. Homonimia. Breves nociones de la etimología de las palabras: voces de origen árabe y germánico.

Unidad VI

- 1.- *Expresión oral* Informe. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso.* La expresión lírica. Pautas para el análisis de poesías líricas. Lectura y comentario.
- 3.- *Expresión escrita.* Carta y solicitud.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua.* El pronombre como categoría semántica. Pronombres personales, posesivos y demostrativos. Sus funciones sintácticas. Aspectos morfológicos de los pronombres del primer grupo.

Normativa. Uso correcto de los pronombres del primer grupo en sus aspectos fónico, gráfico y morfosintáctico.

Vocabulario. Breves nociones de la etimología de las palabras: voces de origen griego. Helenismos. Tecnicismos.

Unidad VII

- 1.- *Expresión oral.* Conversación y diálogo. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso.* La expresión dramática. Caracteres de la obra de teatro. Pautas para su análisis. Lectura y comentario de una obra de teatro breve.
- 3.- *Expresión escrita.* Diálogo.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos, indefinidos. Sus funciones sintácticas. Aspectos morfológicos de los pronombres del segundo grupo. Propositiones encabezadas por pronombres relativos: funciones sintácticas de las propositiones.

Normativa. Uso correcto de los pronombres del segundo grupo en sus aspectos gráficos y morfosintácticos.

Vocabulario. Breves nociones de la etimología de las palabras: voces de origen extranjero (en especial préstamos del francés, del italiano y del inglés). Barbarismos. Léxicos. Arcaísmos. Neologismos.

Unidad VIII

- 1.- *Expresión oral. Conversación y diálogo. Recitación.*
- 2.- *Estudio sistemático del discurso. Pautas para el análisis de una obra de teatro. Lectura y comentario de una comedia.*
- 3.- *Expresión escrita. Diálogo de acotaciones.*
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua. El verbo: revisión de su morfología. Verbos regulares e irregulares. Verbos auxiliares. Los verboides: funciones sintácticas. Verbos impersonales. Verbos pronominales. Clasificación de oraciones por la índole del verbo.*
Normativa. Verbos impersonales: corrección de vulgarismos. Práctica de la conjugación de verbos irregulares en los tiempos en que suele cometerse errores. Uso del gerundio: corrección de vulgarismos.
Vocabulario. Indigenismos. Americanismos. Argentinismos. Regionalismos.

Actividades sugeridas

Ver Actividades Sugeridas y Orientaciones Metodológicas en el Programa para Primer Año del Ciclo Básico y Circular 4/83 de D.I.N.E.M.:

Ver demás Instrucciones sobre Idiomas Extranjeros en Circ. 168/83 de la D.I.N.E.M.

LATIN

Dos horas semanales

I

1) Repaso de las declinaciones. Sus irregularidades más comunes:

- a) Sustantivo; temas y desinencias;
- b) Adjetivo; grados regulares y los irregulares de más uso; numerales.
- c) Pronombre; relativos e indefinidos.

2) Repaso de las conjugaciones en voz activa. La conjugación pasiva. Temas y desinencias. Compuestos de *sum*; *fero*, *fio*, *eo*, *volo* y sus compuestos.

3) Adverbio; formaciones genéricas. Conjunciones de coordinación. Preposiciones de ablativo.

4) La oración simple; repaso de los mismos elementos de primer año, más los complementos circunstanciales de medio, causa, modo, compañía, argumento, precio y parte.

5) La oración compuesta o período. Las oraciones coordinadas. Las subordinadas completivas de infinitivo. Oraciones de relativo indicativas.

6) Análisis sintáctico.

II

El vocabulario de su paso del latín al castellano. Principales modificaciones vocálicas.

III

Ejercicios de versión del castellano al latín y viceversa.

IV

Lecturas: Cicerón, César y Cornelio Nepote. Biografía de estos autores.

INSTRUCCIONES

El profesor dará al desarrollo de este segundo año el carácter de un segundo ciclo en cada uno de los capítulos de su estructura. Reducirá el estudio y la práctica de cada punto a su importancia relativa de acuerdo con el tiempo destinado a este curso. Desarrollará toda su labor en la mayor concordancia con el profesor de castellano de la misma división.

I

1), 2), 3).- Para el repaso de declinaciones y conjugaciones de este segundo ciclo, se tomarán como base las nociones más generales de fonética y morfología históricas del latín, sin entrar en detalles de cada caso de la declinación o de cada forma verbal, y menos aún de las irregularidades, excepciones, o casos particulares, que se irán aprendiendo sin explicación especial. Así, por ejemplo, en la primera declinación, bastará saber que del tema originario terminado en *-A* larga, y de las desinencias primitivas, al unirse y modificarse recíprocamente, han resultado las terminaciones desinenciales *A-*, *-AM*, *-ARUM*, etc. En el verbo, será suficiente saber que *amabam*, por ejemplo, se descompone en *AM-A-BA-M* (tema, sufijo, desinencial), etc.

4), 5).- De la oración simple se pasa a la coordinación en sus cinco tipos de clásicos. Luego a la subordinación, por medio de la palabra castellana *QUE* (conjunción y relativo), exclusivamente en expresiones ya castellanas, ya latinas, que correspondan a oraciones completivas (subjettivas y objetivas) de infinitivo, y relativas con el verbo en modo indicativo.

II

En cuanto a vocabulario, de la igualdad o semejanza de palabras latinas y castellanas "observada" en primer año, se pasará gradualmente al conocimiento de las principales reglas a que están sujetos otros vocablos más disímiles, atendiendo en especial al aspecto práctico de aquéllas.

Se dará un número reducido de reglas muy generales, entre morfológicas (ejemplo, el nombre castellano proviene del caso acusativo), fonéticas (ejemplo, la firmeza del acento) y sobre todo de alteraciones vocálicas (se abren, se cierran, se intermedian, se diptongan, etc.) ejercitadas durante el año en las palabras que aparezcan espontáneamente en ejercicios y lecturas.

III

El análisis sintáctico y las versiones se harán, no como una cosa aparte, sino como base o complemento de la teoría de las declinaciones, conjugaciones y sintaxis oracional.

IV

Las lecturas que el tiempo permita serán trozos selectos y fáciles de Cicerón (*Cartas, narraciones, diálogos*), de César (*De Bello Gallico*) y de Nepote (*De viris illustribus*).

NOTA: Recomendamos además consultar las instrucciones para Primer Año.

INGLES

Según Disp. Nro. 81/68 - Folleto 6 de Planeamiento de la Tarea Escolar y Evaluación del Rendimiento Escolar - Depart. de Lenguas Extranjeras remitido con Circ.42/69 y transcripto por Circ. 123/82 de DINEMS.

Objetivos Generales de Materia

- Adquirir las estructuras fundamentales de la lengua extranjera como instrumento para una comunicación eficaz.
- Acercarse a la cultura de los pueblos de habla inglesa y participar de sus bienes.
- Lograr una nueva experiencia intelectual.

Objetivos Especificos

- Mantener diálogos sencillos en lengua inglesa con cierta fluidez de expresión, pronunciación correcta y ritmo y entonación adecuados.
- Entender a un ritmo normal de conversación a los que hablan Inglés, inclusive a aquéllos que lo poseen como lengua materna, en situaciones similares a las vividas como experiencias de aprendizaje.
- Leer prosa sencilla referida a temas que permitan captar el significado lingüístico de lo que se lee y que no requieran capacidad especial para su interpretación.
- Verter por escrito y con corrección las estructuras y el léxico aprendidos.
- Tomar conciencia de ciertas pautas de conducta de los pueblos de habla inglesa a través de la imitación de sus pautas de lenguaje en situaciones de la vida diaria.
- Enriquecer la capacidad intelectual a través de la comparación y el análisis, la adquisición de nuevos conceptos y una mejor comprensión de la posibilidad lingüística como código de comunicación.

CICLO BASICO

Contenidos Fundamentales

Terminología

El rubro que en los actuales programas se denomina *Pronunciación*, se aludirá en estas notas con el nombre de *Fonología*, rama de la Lingüística que incluye el estudio de la Fonética y la Fonémica de una lengua. Se ha preferido el término *Fonología*, para indicar que el aprendizaje de una lengua extranjera requiere, junto con una pronunciación correcta, la adquisición de las pautas de entonación y de ritmo que le son propias.

Llamaremos *centros de interés*, al rubro tradicionalmente denominado *vocabulario y conversación*, entendiendo que el léxico no debe darse aisladamente sino insertado en las estructuras. Según criterio prevalectante en los libros de texto en uso, dichas estructuras son presentadas alrededor de los centros de interés.

Nos referiremos a las *nociones gramaticales como estructuras gramaticales*. Se conservará la denominación tradicional de "tiempos verbales" para evitar problemas de interpretación.

La separación del programa en partes independientes entre sí, implica una división en el proceso de la lengua, inexistente en la vida de relación. El intrincado y flexible material con que se trabaja es siempre el mismo y el alumno debe abarcar la estructura fundamental de la lengua extranjera en su doble aspecto: expresión y contenido, estructura fonológica y gramatical.

Al planificar la tarea a desarrollar en un curso lectivo, los profesores de cada escuela seleccionarán y graduarán los contenidos. Los cursos paralelos, unificarán su actitud y deberá preservarse la correspondiente articulación vertical. Se tenderá a ejercitar permanentemente el total de las adquisiciones lingüísticas realizadas hasta el momento por los alumnos. Los libros de texto suelen determinar los contenidos puestos en función en cada curso, pero los profesores no están obligados a ceñirse a un texto en forma absoluta. Del profesor depende lo que se acepte, agregue o descarte.

SEGUNDO AÑO

Fonología:

El alumno practica con los diversos sonidos e interpreta su representación simbólica con relativa facilidad. Afina la pronunciación de los fonemas de la lengua extranjera, en especial la de aquellos grupos que no son comunes con los del castellano. Insiste en la reproducción de las pautas básicas de entonación a un ritmo adecuado. Ajusta la percepción de acentos y pausas. También la de formas fuertes y débiles.

Centros de interés

Serán los siguientes:

La casa: Comidas. Sus horas y características. Prácticas higiénicas. Las ropas y las estaciones. Materiales más usuales.

La familia: Tareas de sus miembros en los distintos ámbitos de la casa. Actividades que cumplen fuera de ella.

La ciudad: Ubicación de la casa y de la escuela respecto de la ciudad. Medios de transporte. Las compras en los comercios. Espacios abiertos. Vida deportiva.

Estructuras

Estructuras gramaticales:

En cada escuela y a través de un criterio único y común, los profesores de segundo año elegirán los tiempos verbales a enseñar, entre los siguientes:

Simple Present.

Simple Past.

Present Perfect.

Simple Future.

Past Perfect.
Past Progressive.
Future in the Past.

La misma actitud se adopta respecto de los *modals* y los *phrasal verbs*.

Ejercitación:

Dentro de los modos adoptados en primer año, se agregan ejercicios de complementación simple y sugerida, ordenamiento de palabras o combinación de elementos para formar oraciones, escritura de oraciones o de preguntas sugeridas por láminas.

FRANCES

Según Resol. Min. Nro. 53/75 transcripta por Circ. 35/75 de DINEM

NUEVO PROGRAMA PARA SEGUNDO AÑO

Este nuevo programa es la continuación del que ha sido aprobado en 1974 para el Primer Año.

Retoma los objetivos principales que recordamos más adelante con algunas modificaciones que conciernen sobre todo al aprendizaje de la lengua escrita.

El punto de partida de cada lección, como para primer año será un diálogo que reproduzca una situación de la vida real. ¿Por qué un diálogo? Porque, por lo menos en los primeros años de su aprendizaje, la lengua estudiada será la lengua de comunicación, según el camino que todos nosotros hemos seguido naturalmente cuando aprendimos nuestra lengua materna. La lengua descriptiva no será estudiada sino más adelante, restableciendo así el orden natural del aprendizaje.

Recomendamos a todos los profesores de segundo año, tal como lo hemos hechos con los de primer año, el empleo del franelógrafo, ya que se trata de un medio poco oneroso y de fácil manejo.

Se hace notar asimismo a todos los profesores de segundo año que deberán completar —en los casos en que no se hubiera hecho— el programa correspondiente a primer año antes de comenzar a desarrollar el que se describe a continuación.

TEMAS A ESTUDIAR

- 1.- Vuelta de vacaciones.
- 2.- En la calle.
- 3.- De compras.
- 4.- París.
- 5.- En el Barrio Latino.
- 6.- La jornada de una familia francesa.
- 7.- La enfermedad.
- 8.- Los espectáculos.
- 9.- Los deportes.
- 10.- Los viajes.

PRIMERA UNIDAD

- Estudio de las formas del superlativo.
Ejemplo: "*C'est lui le plus rapide*".
----- *la plus* -----
----- *les plus* -----
----- *le moins* -----
----- *la moins* -----
----- *les moins* -----
- Expresión de la obligatoriedad personal.
Ejemplo: "*Je dois partir*".

Formas verbales:

- Expresión del futuro:
 - a) "*Quand*" + preposición futuro.
Ejemplo: "*Quand je viendrai, je téléphonerai*".
 - b) "*Si*" + preposición en condicional presente y preposición principal en futuro.
Ejemplo: "*Si tu sors, je sortirai*".

SEGUNDA UNIDAD

- Empleo de los pronombres personales complemento de objeto directo de la tercera persona del singular y del plural con verbos en el pretérito perfecto.
Ejemplo: "*Je les ai cublés*".

- Empleo de los pronombres personales complementos introducidos por la preposición "pour".
Ejemplo: "*Tiens, c'est pour toi*".
- Repaso de los adjetivos demostrativos: "ce", "cette", "ces". Completar esta lista con el estudio del adjetivo "cet".
- Estudio de situaciones temporales pasadas:
"Hier soir" - "hier matin" - "hier à 10 heures" - "Avant hier" - "ce matin".
- Estudio de la forma negativa "ne..... pas encore" con verbos en el presente.
- Estudio de la exclamación con "comme".
Ejemplo: "*Comme il est beau!*".
- Estudio de la interrogación con "qu'est-ce que"? (verbos en el pretérito perfecto).
Ejemplo: "*Qu'est-ce que tu as fait?*".

Formas verbales:

- Pretérito perfecto de algunos verbos muy usados empleados con los auxiliares "avoir" y "être".
- Estudio de "savoir" + infinitif en el presente.
Ejemplo: "*Je sais nager*". "*Il ne sait pas écrire*".

TERCERA UNIDAD

- Prosecución del estudio de los pronombres personales complemento de objeto directo. Pasar revista a las diferentes personas con los verbos en presente, en futuro y en pretérito perfecto.
Ejemplo: "*Je vous attendrai à 5 heures*".
"Je t'ai appelé au téléphone".
- Estudio de situaciones temporales expresadas:
 - con la preposición "dans".
Ejemplo: "*Les magasins ferment dans une heure*".
 - con la preposición "depuis" (expresión de la duración de una acción).
Ejemplo: "*Je t'attends depuis un quart d'heure*".

Formas verbales:

- Imperativo de los verbos pronominales en la forma afirmativa únicamente.
Ejemplo: "*lève-toi*". "*Dépêchons-nous*".
- El verbo "*pouvoir*" en el presente seguido de un infinitivo (Expresión de la posibilidad).
Ejemplo: "*Nous pouvons traverser*".
- Empleo del verbo "*venir*" seguido de las preposiciones "*en*" y "*à*" en el presente, en el futuro y en el pretérito perfecto.
Ejemplo: "*Le matin je viens à l'école à pied*".
"*Hier nous sommes venus de l'école en taxi*".

CUARTA UNIDAD

- Empleo de los pronombres personales complementos introducidos por la preposición "*avec*".
Ejemplo: "*Tu viens avec moi?*".
- Estudio de pronombres personales referidos a una misma persona con verbos en presente solamente.
Ejemplo "*Je le lui donne*".
- Estudio de situaciones temporales expresadas con: "*En ce moment*", "*D'abord*", "*Après.....*".
- Estudio del verbo "*attendre*" en el imperativo, seguido o no de un pronombre en función de modificador del verbo, con las expresiones de duración siguientes:
Ejemplo: "*Attendre un peu*".
"*Attendez moi un moment*".
"*Attendez moi cinq minutes*".
- Estudio de las formas negativas "*pas encore*", "*ne.....plus*" con verbos en el presente y en el futuro.
Ejemplo: "*Je n'ai plus de cigarettes*".

Formas verbales:

- Estudio de la expresión "*avoir besoin de*" en el presente.

- Repaso de la condición: "*si + présent + futur*".
Ejemplo: "*Si tu veux nous irons au cinéma*".
- Estudio de los verbos pronominales, únicamente en el presente en las tres personas del singular y en la tercera persona del plural.
Ejemplo: "*Elle se dépêche de finir*".
- Estudio de la expresión "*je crois que*" seguida de un verbo en el presente, en el futuro y en el pretérito perfecto.
Ejemplo: "*Je crois qu'elle viendra bientôt*".

QUINTA UNIDAD

- Estudio de los pronombres demostrativos en oraciones del tipo: "*C'est celui de Paul*".
"*Ceux-là sont meilleurs*".
- Estudio de los adjetivos indefinidos: "*l'autre*", "*les autres*".
- Localización en el espacio:
Repaso y nuevas expresiones: "*là-haut*" - "*au bout de*" - "*en bas*" - "*à côté de nous*" - "*à droit de...*" - "*à gauche de...*" - "*autour de*" - "*devant nous*" - "*derrière nous*" - "*en face de*".
Ejemplo: "*C'est là-haut- que j'habite*".
- Estudio de las formas exclamativas con "*que*".
Ejemplo: "*Que je suis bête!*"
"*Que c'est beau!*"
"*Que de choses à visiter!*".

Formas verbales:

- Completar el estudio de los verbos pronominales. Repasar todas las personas (únicamente en el presente).
- Continuación del estudio del pretérito perfecto con los dos auxiliares.

SEXTA UNIDAD

- Estudio del pronombre "en" (verbos en presente, futuro pretérito perfecto).
Ejemplo: *"J'en ai acheté deux"*.
- Estudio de los indefinidos: "un" - "plusieurs" - "quelques" - "quelques uns".
Ejemplo: *"J'en ai trouvé un"*.
"Il en manque plusieurs".
"Il en reste quelques uns".
"Il partira dans quelques jours".
- Estudio de los pronombres posesivos en oraciones del tipo:
Ejemplo: *"Lé mien est trop vieux"*.
- Estudio de las situaciones temporales:
"Il est parti il y a cinq minutes"
"Il y a cinq minutes qu'il est parti".
"Le lundi il a cours".
"Ce soir il viendra".
"Il viendra vers huit heures".
- Expresión de la intensidad con "trop" y de la cantidad con "trop de".
Ejemplo: *"Mon cartable est trop vieux"*
"J'ai trop de travail".
- Expresión de la consecuencia con "puisque" + présent.
Ejemplo: *"Puisqu'il n'est pas là je m'en vais"*.
- Estudio del pretérito imperfecto en oposición al pretérito perfecto.
Ejemplo: *"Il était là mais il est rentré chez lui"*.
- Estudio de la expresión "s'en aller" en el presente.

SEPTIMA UNIDAD

- Estudio del pronombre "y" seguido de un infinitivo.
Ejemplo: *"J'ai envie d'y aller"*.
- Estudio de las situaciones temporales:
"Il travaille de huit heures du matin à six heures du soir"

"J'ai cours jusqu'à cinq heures".

"J'ai travaillé pendant toute la journée".

"Il y a longtemps que j'ai envie d'y aller" (sens de "depuis").

- Estudio de los indefinidos "tout", "toute", "tous", "toutes".

Ejemplo: *"Il a mangé tout le gâteau".*

- Expresión de la causa con "comme".

Ejemplo: *"Comme j'avais du temps libre j'ai écrit quelques lettres".*

Formas verbales:

- Prosecución del estudio del pretérito imperfecto en oposición al pretérito perfecto.
- La expresión del "souhait" o del "désir" enunciada por el potencial simple del verbo "pouvoir" con el pronombre sujeto "on".

Ejemplo: *"On pourrait aller au cinéma ce soir".*

OCTAVA UNIDAD

- Estudio del indefinido "aucun".

Ejemplo: *"En ce moment il n'y a aucune pièce de théâtre".*

- Preposiciones de tiempo: "depuis" - "après" - "avant".

Ejemplo: *"Il est absent depuis lundi".*

"Il prend ses médicaments après chaque repas".

- Estudio del adverbio "tout" + adjetivo.

Ejemplo: *"Ta gorge est toute rouge".*

- Estudio de las expresiones "une fois", "deux fois..... par jour", etc.

Ejemplo: *"Il prend ses remèdes trois fois par jour".*

Formas verbales:

- "Se sentir bien" (presente).
- "Prendre sa température" (presente, futuro, pretérito perfecto).
- "Avoir de la fièvre" (presente, pretérito perfecto).

- Expresión de la acción que se cumple en forma prolongada: "*être en train de*" (presente).
- "*Avoir mal à - au - à la - à l' - aux*" (presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto).
Ejemplo: "*Tu étais malade hier?*"
"*Oui, j'avais mal à la tête*".
- Imperativo seguido de un pronombre en función de modificador del verbo.
Ejemplo: "*Rassurez-vous*".
"*Rassure-le*". Etc...

LA EXPRESION ESCRITA:

En segundo año dedicaremos mucho más tiempo al aprendizaje de la lengua escrita que en primer año.

Desde el comienzo del curso lectivo el profesor se esforzará por establecer un paralelo entre el trabajo oral, que seguirá siendo preponderante, y el trabajo escrito.

Cuando empleamos el término expresión escrita pensamos esencialmente en el trabajo de construcción de oraciones o de redacción y no en el aprendizaje de la grafía, el que será tratado separadamente.

El aprendizaje de la expresión escrita se hará, pues, bajo dos formas:

- Ejercicios de sistematización.
- Ejercicios de síntesis.

Ejercicios de sistematización:

Tendrán como fin hacer reemplazar por escrito las adquisiciones que acaban de ser estudiadas oralmente poniendo de relieve los problemas particulares de la lengua escrita que no aparecen oralmente.

Dichos ejercicios se harán siempre en situación, igual que para los ejercicios orales. Las figurinas pueden prestar también allí grandes servicios, puesto que podrán usarse para recrear situaciones de las cuales los alumnos transcribirán los elementos.

En cada ejercicio se estudiará tan sólo una estructura, tal vez dos; pero nunca más.

Ejercicios de síntesis:

Se trata aquí de un verdadero trabajo de redacción en el que se pedirá a los alumnos elaborar un párrafo en donde las diversas estructuras estudiadas anteriormente de manera sistemática, deberán ser reemplazadas en un conjunto estructurado.

Ese tipo de ejercicio será obtenido sobre todo recurriendo a un soporte que podrá ser, por ejemplo:

- el diálogo de partida de la lección, merced al cual se obtendrá "un récit".
- o bien una tira de dibujos.

Se evitarán por el momento deberes de imaginación, más personales tal vez, pero que los alumnos no son capaces de redactar todavía.

PROBLEMAS FONETICOS

Se sobreentiende que en todo momento el profesor puede elegir el ejercicio en función de la corrección particular que ha hecho en clase y del ritmo de adquisición de sus alumnos. Deberá tener en cuenta siempre dos principios:

- corregir únicamente una sola dificultad a la vez;
- proceder por oposiciones.

El profesor deberá corregir no sólo la pronunciación sino también el ritmo y la entonación de sus alumnos. Para ello deberá obligarse a sí mismo a expresarse de manera normal evitando silabear y todo acento de insistencia sobre las dificultades que desea poner de relieve, puesto que los alumnos, en su afán justificado de imitar lo mejor posible a su profesor, reproducirán esas faltas amplificándolas.

INVENTARIO DE LAS DIFICULTADES FONETICAS A ESTUDIAR EN SEGUNDO AÑO

- 1.- Pronunciación de las vocales "i" (i) y "u" (y) en oposición. Ejemplo: "Une minute".

2.- Pronunciación de:

a) "é" cerrada (e) y "eu" cerrada (ø) en oposición.

Ejemplo: "fée" / "feu".

b) "è" abierta (ɛ) y "eu" abierta (œ) en oposición.

Ejemplo: "il a peur de son père".

c) "eu" cerrada (ø) y "eu" abierta en oposición (œ).

Ejemplo: "il en a peu" / "il en a peur".

3.- Pronunciación de la consonante "j" (ʒ)

final: "il est sur la plage"

intervocálica: "elle est jolie"

inicial: "j'habite ici".

4.- Pronunciación de:

- "in" (ɛ̃) opuesto a (ɛ + n) o (ɛ + m)

Ejemplo: "Saint" / "Saine".

- "in" (ɛ̃) opuesto a "è" (ɛ)

Ejemplo: "il paie le pain".

- (ɛ̃) y (ã)

Ejemplo: "enfin" / "enfant".

5.- Pronunciación de las consonantes "s" (S) y "ch" (ʃ) en oposición.

Ejemplos: intervocálica: "cassé" / "caché"

-inicial: "c'est" / "chez"

-final: "mousse" / "mouche"

6.- Pronunciación de las vocales "e" (ɛ), "è" (ɛ) y "eu" (ø).

Ejemplo: "ce" - "c'est" - "ceux"

7.- Pronunciación de las consonantes:

- "p" (p) y "b" (b) en oposición.

Ejemplo: "Pud a un bol".

- "t" (t) y "d" (d) en oposición.

Ejemplo: "la motte" / "la mode"

8.- Pronunciación de las consonantes en posición final:

a) "ch" (ʃ) y "j" (ʒ).

Ejemplo: "Il est au garage". "C'est à gauche".

b) "s" (S) y "z" (z)

Ejemplo: "Elle tousse"

"Où sont vos valises?"

- c) "f" (f) y "v" (v)
Ejemplo: *"Elle est neuve"*
"Il a soif"
- d) "p" (p) y "b" (b)
Ejemplo: *"Il frappe"*
"Elle tombe"
- e) "t" (t) y "d" (d)
Ejemplo: *"La fenêtre est petite"*
"Elle est malade"
- f) "k" (k) y "g" (g)
Ejemplo: *"Elle dessine un sac"*
"Elle tire la langue"

APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFIA

Este aprendizaje se realizará en dos formas:

- con ayuda de dictados según la metodología especialmente prevista para la enseñanza de la ortografía en los métodos audiovisuales;
- con ayuda de ejercicios sistemáticos relacionados con las dificultades que han motivado la progresión siguiente:

Dificultades a estudiar sistemáticamente

Primera unidad:

- Presente de los verbos en "er".
 - caso general
 - caso de los verbos en "cer", "ger", "ier", "yer".
- Elisión: el apóstrofe delante de "a", "i", "o", "u", "e", "é"

Segunda unidad:

- Presente de los verbos en "ir", "oir", "re".
- Plural de los sustantivos.

Tercera unidad:

- Formas verbales del pretérito perfecto.
Verbos de uso muy frecuente del tercer grupo.
- Femenino de los adjetivos calificativos.

Cuarta unidad:

- Formas verbales del pretérito perfecto.

- “Avoir”, “Etre”, verbos del primer grupo.
- Plural de los adjetivos calificativos.

Quinta unidad:

- El futuro del indicativo
- Concordancia del verbo con su sujeto.

Sexta unidad:

- El pretérito imperfecto del indicativo.
- Concordancia del participio pasado con “être”.

Séptima unidad:

- Los verbos pronominales únicamente en el presente.
- Pronombres demostrativos simples y compuestos.

Octava unidad:

- El participio pasado en “u” y “é”.
- Los pronombres posesivos.

Novena unidad:

- El participio pasado en “t” (is-it)
- Adjetivos y pronombres interrogativos.

Décima unidad:

- “Si” + presente + futuro.
- Las terminaciones del infinitivo.

MATEMATICA

Texto ordenado según Res. 17/2/65 Circ. Nro. 78/66 de DINEMS

ARITMETICA

I

Revisión de las nociones sobre conjuntos vistas en primer año. Concepto de par ordenado. Relaciones entre conjuntos: equivalencia y orden; ejemplos.

II

Repaso sobre números enteros y sobre las cuatro operaciones fundamentales con números enteros. Revisión de los conocimientos acerca de los números racionales y de las operaciones con dichos números.

III

Fracciones y números decimales. Definición. Unidades decimales de distinto orden y relaciones que guardan entre sí. Multiplicación y división de un número decimal por la unidad seguida de ceros. Adición y sustracción de números decimales. Multiplicación de un número decimal por un número natural y de números decimales entre sí. Potenciación de números decimales. División de un decimal por un entero, de un entero por un decimal y de dos decimales entre sí con error menor que una unidad de orden dado. Decimales y potencias de 10 (la llamada notación científica).

IV

Conversión de fracciones. Conversión de una fracción ordinaria en decimal. Expresiones decimales periódicas puras o mixtas. Transformación de expresiones decimales periódicas puras o mixtas en fracciones ordinarias.

V

Raíz cuadrada aproximada. Raíz cuadrada aproximada de un número con menor error que una unidad decimal de orden dado. Necesidad de la creación del número irracional. Valor aproximado de un número irracional.

VI

Magnitudes y cantidades: Cantidades homogéneas. Producto y cociente de una cantidad por un número natural, por un número racional positivo y por un número irracional positivo. Cociente entre dos cantidades homogéneas. Medida y valor de una cantidad. Número concreto.

VII

Sistema métrico decimal: Su origen. Unidades de longitud, superficie y volumen. Sus múltiplos y submúltiplos. Medidas agrarias de superficie. Medidas de capacidad y de

peso y sus relaciones con las de volumen. Peso específico. Sistema de medidas inglés y su relación con el métrico decimal. Antiguo sistema español.

VIII

Razones y proporciones numéricas: Definiciones. Teorema fundamental de las proporciones y su recíproco. Cálculo de un medio y de un extremo. Deducción de las siete proporciones partiendo de una dada. Propiedades de las proporciones numéricas. Serie de razones iguales. Su propiedad fundamental.

IX

Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Definiciones, ejemplos y propiedades. La función lineal ($y = kz$) y la proporcionalidad directa. La función $xy = k$, y la proporcionalidad inversa. Regla de tres simple y compuesta por reducción a la unidad y por proporciones. Empleo de gráficos.

X

Porcentaje e interés simple. Porcentaje aplicado a bonificaciones, recargos y comisiones. Interés simple: definición y obtención de la fórmula general. Fórmulas del capital, tiempo y razón. Fórmulas pertinentes cuando el tiempo está expresado en meses o en días. Tanto por uno. Tasas proporcionales. Monto, capital inicial, tiempo y razón. Método de los divisores fijos y de las partes alícuotas. Manejo de tablas de intereses simples.

XI

Descuento simple. Definiciones. Fórmula fundamental y fórmulas que se deducen de ella. Cálculo del valor actual conociendo el nominal y de éste conociendo aquél. Obtención del descuento aplicando el método de los divisores fijos y el de las partes alícuotas. Documentos comerciales equivalentes; vencimiento común y vencimiento medio.

XII

Repartición proporcional. Sistema Monetario Argentino

Repartición proporcional. Repartición directa e inversamente proporcional. Repartición proporcional compuesta. Regla de compañía. Aplicaciones. Regla de mezcla y de aleación. Problemas directos e inversos. Regla de conjunto. Aplicaciones.

Sistema Monetario Argentino. Peso moneda nacional. Título y paridad de monedas. Monedas extranjeras. Conversiones. Ejercicios.

Cálculo Práctico

En las clases de Cálculo Práctico se resolverán ejercicios y problemas vinculados en forma directa con los temas contenidos en el programa precedente.

En tal sentido, se realizarán ejercicios de transformación de fracciones ordinarias en decimales y recíprocamente; se extraerán raíces cuadradas aproximadas; se reducirán medidas de superficie, volumen, capacidad y peso de un sistema a otro; se calcularán corretajes, descuentos e intereses; se efectuará la distribución de gastos proporcionalmente al monto de las ventas de distintas mercaderías y se resolverán problemas de cambio directo o indirecto con monedas extranjeras.

Se procurará que el alumno adquiera rapidez y seguridad en los cálculos y que se acostumbre a efectuar mentalmente la prueba, con números redondos y aproximados, de los resultados obtenidos. Se le ejercitará especialmente en la colocación de la coma decimal, no sólo en base a las reglas conocidas aplicadas mecánicamente, sino con sentido crítico basado en los datos y las posibilidades del problema práctico cuya solución se busca.

GEOMETRIA

I

Polígonos convexos. Definición. Nombres que reciben según el número de lados. Suma de sus ángulos interiores y

exteriores. Relación entre un lado y la suma de los demás. Igualdad de polígonos. Construcción de un polígono igual a uno dado.

II

Transformaciones del plano en sí mismo: traslaciones, rotaciones y simetría respecto de un punto o de un eje. Definiciones y construcciones.

III

Paralelogramo. Definición. Propiedades de los paralelogramos en general.

IV

Paralelogramos especiales. Rectángulo, rombo y cuadrado. Definiciones. Propiedades generales y especiales de estas figuras.

V

Construcciones de paralelogramos, rectángulos, rombos y cuadrados. Justificación de los procedimientos correspondientes.

VI

Trapezio. Propiedades de la base media. Construcción de trapezios conociendo cuatro de sus elementos.

Trapezoide. Definición.

Romboide. Sus propiedades. Clasificación de los cuadriláteros.

VII

Concurrencia de bisectrices, mediatrices y alturas de un triángulo. Propiedad del segmento que une los puntos medios de dos lados de un triángulo. Concurrencia de las medianas.

VIII

Circunferencia y círculo: Igualdad y desigualdad. Ángulo central. Arco, cuerda y sector circular. Igualdad y desigualdad de arcos y sectores. Relaciones entre arcos y cuerdas iguales y desiguales. Propiedades del diámetro. Por tres puntos no alineados pasa una circunferencia.

IX

Posiciones relativas de una recta con respecto a una circunferencia. La perpendicular al radio en su extremo es tangente a una circunferencia y recíprocamente. Construcción de la tangente por un punto de la circunferencia

X

Ángulos inscritos y semiinscritos. Medición de ángulos.

Ángulos inscritos y semiinscritos. Su relación con el ángulo central. Construcción de las tangentes a una circunferencia que pasan por un punto dado exterior a ella.

Medición de los ángulos. Medida de un ángulo central, de un ángulo inscrito y de un ángulo semiinscrito.

XI

Polígonos equivalentes. Suma de polígonos consecutivos o no. Definición de polígonos equivalentes. Caracteres. Concepto de superficie de un polígono.

XII

Equivalencia de figuras poligonales. Equivalencia de paralelogramos y de triángulos entre sí. Equivalencia de trapecios con triángulos. Transformación de figuras equivalentes.

Producto de dos segmentos. Superficie del paralelogramo, del triángulo, del trapecio, del rombo y del romboide. Concepto de área.

NOTA IMPORTANTE: Al finalizar el curso, los alumnos deberán estar en condiciones de afrontar un *test* sobre aplicación de conocimientos en la resolución de ejercicios y

problemas prácticos de Aritmética y Geometría, cuya calificación incidirá en el promedio general de la asignatura conforme a las instrucciones que al respecto imparta la Dirección General de Enseñanza.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Programas de Contenidos Mínimos, generalizados

Segundo Año del Ciclo Básico y Comercial

Resol. Minist. Nro. 2245/79 - Circ. 15/80 de DINEMS

“La diversidad de formas y unidad de patrones en los seres vivos”

Unidad I - Diferencias y semejanzas de vegetales y animales desde el punto de vista biológico.

(15 horas de clase)

- 1) Caracteres generales comunes a todos los organismos: asimilación; propagación (reproducción); autorregulación y sensibilidad o irritabilidad.

Actividades sugeridas:

- Determinar los caracteres comunes en vegetales y animales.
- Confeccionar un cuadro comparativo.

Observaciones:

- 2do. Principio Unificador de la Biología: “Unidad y Diversidad de los seres vivos”.
- 7mo. Principio Unificador de la Biología: “Autorregulación y homeostasis”.

- 2) Caracteres generales diferenciales: a) Crecimiento; b) nutrición (productores y consumidores); movilidad.

Actividades sugeridas:

- Graficar cadenas y redes alimentarias.
- Destacar la función de crecimiento y movilidad.

Observaciones:

- 4to. Principio Unificador de la Biología: “Interrelación de los seres entre sí y con el medio”.

- 3) Concepto sobre: a) Adaptaciones a los ambientes: acuáticos, terrestre, aeroterrestre. b) Adaptaciones a los ambientes adversos. c) Adaptaciones secundarias.

Actividades sugeridas:

- Reconocimiento de la adaptación en la respiración, desplazamiento, absorción.
- Reconocimiento de las adaptaciones al calor, sequía, humedad, altitud.
- Reconocimiento de la pérdida de clorofila para la vida parasitaria en vegetales y regresión de órganos en animales parásitos.

Observaciones:

- 6to. Principio Unificador de la Biología: "Interrelación entre estructura y función". 1. Estructura y función.
- 2. La Adaptación: problema Biológico fundamental.

Unidad II: Plan general de organización de plantas vasculares y vertebrados. Sus adaptaciones al medio
(32 horas de clase)

Subunidad 1:

Las plantas vasculares: CORMOFITAS. ANGIOSPERMAS: Monocotiledóneas y dicotiledóneas. GIMNOSPERMAS. PTERIDOFITAS (FILICINAE).

Actividades sugeridas:

- Plan General de la Organización de una Cormófito.
- Distinguir los órganos vegetativos representativos de cada filum. Esquemmatizar.
- Establecer comparaciones y analizar la estructura vascular en tallo y raíz (graficar).

Observaciones:

- 2do. Principio Unificador de la Biología: "Unidad y diversidad de los seres vivos".

Origen de los órganos vegetales y de propagación (reproducción).

Actividades sugeridas:

- Observar y diagramar las partes de una semilla.
- Preparar un germinador y observar el origen de los órganos y el crecimiento de la plántula.

Observaciones:

- 3er. Principio Unificador de la Biología: "Continuidad genética de la vida".

- Homologías: identidad de estructuras (origen embrionario similar).

Actividades sugeridas:

- Analizar homologías en vegetales: hojas verdes, pétalos, sépalos, carpelos, estambres, brácteas, etc.

Observaciones:

- Sexto Principio Unificador de la Biología: "Interrelaciones entre estructura y función".

- Analogías: Identidad de función.

Actividades sugeridas:

- Analizar analogías en tallos (cactus); hojas verdes; raíces adventicias; raíces embrionarias; espinas; aguijones; órganos de reserva: tubérculos, rizomas, semillas, frutos, catáfitas, etc.

- Propagación (reproducción).

Actividades sugeridas:

- Disecar flores representativas: Completas o simples a partir del estudio de una Dicotiledónea típica para iniciarse en la clasificación.

- Organos de reproducción.

Actividades sugeridas:

- Observar, graficar y comparar: a) ovarios, óvulos; estambres, granos de polen. b) anteridios, anterozoides; arqueogonio, óosfera.

Observaciones:

- Tercer Principio Unificador de la Biología: "Continuidad genética de la vida".

1. La propagación: carácter fundamental de los seres vivos.- 2. Diferentes tipos de propagación.

Polinización y dispersión del fruto y la semilla.

Actividades sugeridas:

- Establecer los medios de transporte del polen y la dispersión del fruto y la semilla.
- Reconocer e interpretar las adaptaciones de los frutos y semillas para su dispersión.

Ciclo biológico: alternancia en Angiospermas, Gimnospermas y Pteridofitas.

Actividades sugeridas:

- Comparar los ciclos biológicos. Esquematar.

Subunidad 2: CORDADOS.

VERTEBRADOS: Sistema de órganos. MAMIFEROS, AVES, REPTILES, ANFIBIOS, PECES.

Actividades sugeridas:

- Plan General de organización de un vertebrado.
- Distinguir los órganos, aparatos y sistemas representativos en uno o más vertebrados.
- Establecer comparaciones y analizarlas valiéndose de la ayuda de láminas, diapositivas, etc. Graficar.

Observaciones:

- 2do. Principio Unificador de la Biología: "Unidad y diversidad de los seres vivos".

Homologías: identidad de estructura (origen embrionario similar).

Actividades sugeridas:

- Analizar homologías en animales: alas aves; extremidades mamíferos; aletas peces; alas murciélagos. Anexos tegumentarios: (faneras) plumas, pelos, placas, escamas. Organos sexuales: ovarios (-ovulos); testículos (espermatozoides), etc.

Observaciones:

- 6to. Principio Unificador de la Biología: "Interrelación

entre estructura y función”.

- 3er. Principio Unificador de la Biología: “Continuidad genética de la vida”.

1. La propagación: carácter fundamental de los seres vivos.- 2. Diferentes tipos de propagación.

- Ciclo biológico.

Actividades sugeridas:

- Describir diferentes tipos de huevos y observar el desarrollo de diferentes tipos de huevos de aves o de otro ejemplar.

- Adaptación: por irradiación o divergencia y por convergencia.

Actividades sugeridas:

- Reconocer adaptaciones en su ambiente natural, en láminas, material disecado o diapositivas.

- Confeccionar un cuadro comparativo.

Observaciones:

- 6to. Principio Unificador de la Biología: “Interrelación entre estructura y función”. 1. Estructura y función.-

2. La adaptación, problema biológico fundamental.

- Adaptación a los diferentes medios: aeroterrestre y acuático.

Actividades sugeridas:

- Observar en diferentes animales las adaptaciones.

- Conquista de la tierra.

Actividades sugeridas:

- Comparar e interpretar las adaptaciones.

- El hombre: adaptaciones del medio a sus necesidades. Importancia de la inteligencia práctica unida a la inteligencia lógica y racional.

Actividades sugeridas:

- Reconocer la acción del hombre en la transformación de los recursos naturales y en la conquista del espacio.

Observaciones:

- 8vo. Principio Unificador de la Biología: "El hombre y el equilibrio biológico". 1. Los recursos naturales.

Unidad III: Plan general de organización de Invertebrados y plantas vasculares en sus distintos niveles. (Sistemas de órganos, orgánico tisular y celular). Sus adaptaciones al medio
(26 horas de clase)

Subunidad 1:

- **Plantas celulares:**

BRIOFITAS (Musgos). Su importancia como organismos de transición. Formas de propagación. Conquista de la tierra.

HONGOS. Su papel en el ciclo de la materia como descomponedores. Formas de reproducción. Adaptación secundaria. Importancia en la medicina.

LIQUENES. Su importancia en población de desiertos. Adaptaciones.

Actividades sugeridas:

- Plan general de organización en los diferentes grupos. Destacar su papel en la conquista de la tierra.

- Observar y esquematizar una planta de musgo: aparato vegetativo y reproductor. Esquematizar su ciclo biológico.

- Observar y esquematizar un hongo. Distinguir el aparato vegetativo y reproductor. Esquematizar su ciclo biológico.

- Observar y esquematizar un líquen, Interpretar el parasitismo, saprofitismo y simbiosis. La reproducción en líquenes.

Observaciones:

- 2do. Principio Unificador de la Biología: "Unidad y diversidad de los seres vivos". 1. La Clasificación.- 2. Categorías Taxonómicas.

Subunidad 2

- **Invertebrados superiores: Sistemas de órganos. EQUINODERMOS. MOLUSCOS. ANELIDOS. ARTROPODOS.**

Actividades sugeridas:

- Plan general de organización de un invertebrado superior
- Observar, disecar y esquematizar un ejemplar seleccionado de la zona.
- Graficar comparativamente el número de especies de artrópodos, especialmente de insectos.

Observaciones:

- 6to. Principio Unificador de la Biología: "Interrelación entre estructura y función". 1. Estructura y función.
- Invertebrados inferiores: PLATELMINTOS: nivel orgánico. NEMATODES: id. nivel. CELENERADOS: nivel tisular. PORIFEROS (ESPONGIARIOS): nivel celular.

Actividades sugeridas:

- Plan general de organización de un invertebrado inferior.
- Observar, disecar y esquematizar uno o más ejemplares dando prioridad a los de la zona.
- Interrelación de parasitismo. Reconocimiento.

Observaciones:

- 6to. Principio Unificador de la Biología: "Interrelación entre estructura y función".

**Unidad IV: Plan de organización a nivel protoplasmático.
(Protozoos. Algas inferiores. Bacterias. Virus)
(12 horas de clase)**

- **PROTISTOS. ALGAS UNICELULARES. HONGOS (levaduras).EUGLENA:** Sus características. Presencia de clorofila. Desplazamiento.

Actividades sugeridas:

- Recolectar agua de charco, laguna, río, arroyo, zanja o preparar caldo de cultivo para observar protistas macro y microscópicamente.
- Usar colorantes adecuados. Observación y esquematización.
- Observar y esquematizar levaduras. Destacar su acción.
- Observar y esquematizar un ejemplar.

- **MONERAS: BACTERIAS.** Su importancia como descomponedores y como transmisores de enfermedades.
Actividades sugeridas:
 - Preparar un cultivo de bacterias en agar-agar.
 - Observar y esquematizar y determinar el número de colonias de bacterias.
 - Confeccionar un cuadro demostrativo sobre acción de las bacterias.

- **ARQUETISTIA: VIRUS:** organismos subcelulares. Concepto moderno, su importancia como causal de enfermedades.
Actividades sugeridas:
 - Confeccionar un cuadro demostrativo que indique la acción de los virus.
 - Determinar su incidencia sobre el aspecto socio-económico y cultural de la comunidad.*Observaciones:*
 - 8vo. Principio Unificador de la Biología: "El hombre y el equilibrio biológico". 2. La contaminación.

Unidad V: Integración de acuerdo con el plan de organización. Taxonomía. (15 horas de clase).

- 1) Criterios para la clasificación:
- a) Número de células.
 - b) Simetría.
 - c) Metamerismo.
 - d) Desarrollo embrionario.
 - e) Niveles de organización:
 - niv. protoplasmático: **PROTISTOS.**
 - niv. celular: **PORIFEROS.**
 - niv. tisular: **CELENERADOS.**
 - niv. orgánico: **NEMATODES y PLATELMINTOS.**
 - niv. en sistemas de órganos: **ARTROPODOS y CORDADOS.**
- Actividades sugeridas:*

- Proceder a la clasificación de los organismos estudiados y otros conocidos.

Observaciones:

- 2do. Principio Unificador de la Biología: "Unidad y diversidad de los seres vivos". 1. La Clasificación.- 2. Categorías.- 3. Número de especies.

2) Identificación, conservación de ejemplares, clasificación, nomenclatura y elaboración de registros.

- Categorías taxonómicas.

- Nomenclatura binomial. Unidad de los grupos.

- Cambio de los seres vivos, desde el punto de vista biogeográfico, taxonómico y de la anatomía comparada. Filogénesis.

Actividades sugeridas:

- Preparar claves sencillas para la clasificación de animales y vegetales.

- Aplicar las claves en la clasificación de animales y vegetales recolectados durante el año.

- Establecer las líneas de cambios en los seres vivos para comprender la filogénesis.

- Diagramar cuadros comparativos.

Observaciones:

- 1er. Principio Unificador de la Biología: "El cambio de los seres vivos".

Nota de la Editorial: Recomendamos a los Srs. Profesores de Biología la lectura de los Documentos de Apoyo emanados por la D.I.N. E.M.S. en las Circ. Nros. 40/78 - 42/78 - 76/79 - 76/80 - 100/80 - 155/80 - 198/80 - 20/81 - 200/81 - 146/81 - 150/81 - 70/82.

GEOGRAFIA

Europa y Oceanía

Primera Parte: Estudio general de Europa.

I

Posición geográfica, límites y extensión. Grandes unidades estructurales. Estudio somero del relieve. Montañas hurónicas, caledónicas, hercínicas y alpinas. Mesetas, llanuras y depresiones.

Trabajos Prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Europa, indicar las grandes unidades estructurales.
- 2) En un contorno impreso de Europa, a escala adecuada, indicar los principales accidentes orográficos.

II

Océanos y mares. Plataforma submarina. Costas: principales tipos y accidentes. Corrientes oceánicas. Clima: factores geográficos que lo determinan. Interpretación de las cartas de isotermas, isobaras e isohietas. Tipos de climas y sus variedades. Mar Argentino (*ver Circ. 9/75 de D.I.N.E.M.S.*)

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Europa, indicar la plataforma submarina y los principales tipos de costas.
- 2) En un contorno impreso de Europa, localizar los tipos de climas y sus variedades.

III

Pendientes y regímenes fluviales. Descripción de los ríos más importantes. Lagos. Provincias fitogeográficas. Regiones zoogeográficas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Europa, indicar las pen-

dientes hidrográficas y los ríos principales.

2) En un contorno impreso de Europa, localizar las provincias fitogeográficas.

IV

Población: composición y distribución. División política. Producción de materias primas: agricultura, explotación forestal, ganadería, caza, pesca, minería.

Trabajos prácticos:

1) En un contorno impreso de Europa, localizar las grandes zonas agrícolas.

2) En un contorno impreso de Europa, ubicar los principales yacimientos de carbón, petróleo y hierro.

V

Factores que han determinado el desarrollo industrial europeo. Industrias metalúrgicas, textiles, alimenticias, químicas, etc. Medios de transporte y comunicación: ferrocarriles, camiones, navegación marítima, fluvial y aérea. Comercio exterior. Grandes regiones geográficas.

Trabajos prácticos:

1) En un contorno impreso de Europa, localizar las grandes zonas industriales.

2) En un contorno impreso de Europa, indicar las principales líneas férreas, puertos y rutas de navegación.

3) Gráfico del comercio argentino con los principales países europeos.

Segunda Parte:

Estudio particular de los países de Europa, con referencia especial a sus actividades culturales y económicas, y a sus relaciones con la República Argentina.

VI

España. Portugal. Italia. Ciudad del Vaticano.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de la Península Ibérica, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Italia, indicar las principales producciones y ciudades.

VII

Francia. Suiza. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Eire.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Francia y Suiza, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso del Archipiélago Británico, indicar las principales producciones y ciudades.

VIII

Bélgica. Holanda. Luxemburgo. Alemania. Austria.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Alemania y Austria, indicar las principales producciones y ciudades.

IX

Noruega. Dinamarca. Finlandia. Islandia. Rusia.

Trabajos Prácticos:

- 1) En un contorno impreso de los Países Escandinavos y Finlandia, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Rusia, indicar las principales producciones y ciudades.

X

Polonia. Checoslovaquia. Hungría. Países Balcánicos: Yugoslavia, Bulgaria, Albania, Grecia, Turquía europea. Rumania.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Polonia y Checoslovaquia, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Hungría y Países Balcánicos, indicar las principales producciones y ciudades.

Tercera parte: Estudio general de Oceanía.

XI

Posición geográfica, extensión y divisiones de Oceanía. Estudio físico, político y económico de Australia y Nueva Zelanda.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Australia y Nueva Zelanda, indicar los principales accidentes orográficos e hidrográficos.
- 2) En un contorno impreso de Australia y Nueva Zelanda, indicar las principales producciones y ciudades.

INSTRUCCIONES

La enseñanza de la Geografía debe cumplir una importante finalidad formativa y cultural. No podrá ya consistir en una simple enumeración de accidentes y datos estadísticos, sino que procurará la interpretación de los fenómenos físicos y hechos humanos que tienen por escenario la superficie terrestre.

Los temas de Geografía General, que corresponden a las nueve primeras bolillas del programa de Primer Año, deberán proporcionar a los alumnos los conceptos fundamentales de la Geografía, que luego han de ser aplicados constantemente en el estudio particular de los continentes y países. Por tal motivo, el profesor deberá presentarlos en clase con la máxima claridad y sencillez, dejando de lado todas las explicaciones propias de las ciencias auxiliares cuya comprensión esté fuera de la capacidad mental de los alumnos. En última instancia, procurará mostrar que la Geografía busca establecer los rasgos del paisaje terrestre, como resultado de la acción mutua de los elementos del ambiente físico y de los seres vivos, en especial del hombre, lo cual se traduce en la existencia de regiones geográficas, cuyo estudio es incluido por primera vez en los programas de Geografía de enseñanza media.

El estudio de los continentes y países será hecho en forma muy sencilla, mencionando únicamente los elementos geográficos y los datos estadísticos de mayor significación. Se destacarán los vínculos culturales y económicos de la República Argentina con los principales países europeos y americanos.

Los trabajos prácticos deberán ser hechos preferentemente en clase, como complemento de la explicación del profesor, a fin de que sirvan para consolidar de manera inmediata y metódica los conocimientos adquiridos. A medida que el profesor desarrolle la clase, irá dibujando en el pizarrón o indicando en el mapa pizarra, los hechos geográficos que se estén estudiando, y los alumnos procederán a hacerlo en sus respectivas carpetas. Cuando se trate de trabajos prácticos en mapas, los alumnos traerán contornos ya impresos, o bien se les proporcionará copias mimeografiadas. En los programas se han indicado los trabajos prácticos que se estiman más importantes, sin que sea obligatorio realizarlos en su totalidad; además, si el profesor lo cree conveniente, podrá realizar otros, siempre que en la ejecución de los mismos se ajuste a las normas dadas precedentemente.

No se exigirá el aprendizaje de contornos de memoria, ni se encargará la realización de excesivos trabajos prácticos en la casa. Asimismo se prohíbe la preparación de abultadas carpetas de recortes, permitiéndose solamente la inclusión de artículos periodísticos o fotografías que tengan relación directa con los temas del programa.

La enseñanza de la Geografía será complementada con el uso constante de mapas, gráficos y todo otro material didáctico, en especial fotografías, que contribuya a facilitar a los alumnos la interpretación de los hechos geográficos y su localización en la superficie terrestre.

Podrán darse asimismo clases ilustradas con proyecciones luminosas, y en los cursos de Geografía Argentina, se realizará la lectura de mapas y cartas editadas por el Instituto Geográfico Militar y el Ministerio de Marina, a fin de familiarizar a los alumnos en la interpretación del simbolismo cartográfico.

La enseñanza impartida en el aula podrá ser completada con visitas a museos, exposiciones científicas y establecimientos industriales, y de ser posible, sobre todo en los cursos superiores, se hará alguna excursión de estudio que permita efectuar observaciones de carácter geográfico en forma directa.

Además se estimulará en los alumnos el interés por la lectura de obras geográficas o de artículos de diarios y revistas relacionadas con el contenido de los programas respectivos. En todas las oportunidades convenientes, se mencionará el aporte de las reparticiones oficiales y de los investigadores argentinos al progreso de los conocimientos geográficos.

HISTORIA

Programa de Contenidos Mínimos generalizados
Res. Min. Nro. 2245/79 - Circ. Nro. 19/80 de DINEMS.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA EN EL 2do. AÑO del C.B.

Lograr que el alumno:

- Afiance la comprensión de la condición del hombre -ser trascendente- como agente de la Historia.
- Afiance la comprensión de la importancia del estudio de la Historia.
- Intensifique la comprensión de las nociones de espacio y tiempo.
- Se capacite en la utilización de la cronología con criterio absoluto y relativo.
- Interprete los acontecimientos históricos en función de las características de la época en que se produjeron.
- Aprecie y valore, en las sucesivas etapas del proceso histórico, los esfuerzos del hombre para lograr la organización política como medio para alcanzar la justicia y la libertad.
- Comprenda la sociedad actual como consecuencia de un proceso anterior y de la acción de factores contemporáneos.
- Descubra en el pasado remoto y próximo las raíces de las situaciones y conflictos del mundo contemporáneo.
- Interprete y comprenda las relaciones y conexiones de los acontecimientos históricos.
- Se sienta participe de la dinámica del mundo actual y se capacite para actuar con responsabilidad cívica en una democracia.

- Valore el aporte de las culturas autóctonas y europeas en la formación de Hispanoamérica.
- Conozca y valore el aporte de España en la configuración espiritual política y cultural de Hispanoamérica.
- Conozca y valore las características de la conquista y el poblamiento de España en América.
- Compenda y valore el aporte jurídico de España en América.
- Ubique la historia argentina dentro del marco de la historia del occidente europeo y en su relación con el proceso histórico americano.
- Conozca y valore la vida y obra de los arquetipos de la nacionalidad.
- Fortalezca sus sentimientos de amor y lealtad a los valores de la tradición humanista y cristiana, fundamentos del ser nacional.
- Conozca, valore y defienda los principios históricos y jurídicos de la soberanía nacional.
- Intensifique el conocimiento y aplicación del vocabulario histórico.
- Afine y aplique las técnicas del método histórico.
- Interprete, utilice y organice correctamente la información documental, periodística, bibliográfica, cartográfica y gráfica.
- Exprese correcta y sintéticamente los conocimientos fundamentales en forma oral, escrita, sinóptica, cartográfica y gráfica.
- Ejercite la lectura reflexiva y desarrolle el espíritu crítico.
- Se capacite para comprender críticamente toda información y distinga lo verdadero, lo importante y lo justo.

CONTENIDOS MINIMOS Y ALCANCES

I

EL SURGIMIENTO DEL NUEVO MUNDO: La quiebra del mundo medieval y los comienzos de los tiempos modernos. El Humanismo. El Renacimiento. La nueva concepción del hombre. La crisis de la cristiandad. La renovación científica: Los grandes inventos y los adelantos técnicos. Transformaciones económico-sociales. Estados Nacionales. Expansión ultramarina europea. España y Portugal. Encuentro de Europa y América. Las civilizaciones prehistóricas con inclusión de las de territorio argentino. Conquista. Especial referencia al territorio argentino.

II

PREDOMINIO ESPAÑOL. La España de Carlos V y Felipe II. El siglo de oro español. Concepto político de Indias. El poblamiento. La evangelización. Organización institucional.

III

FIN DE LA HEGEMONIA ESPAÑOLA. Austrias menores. El barroco y su proyección en América. Absolutismo monárquico. El predominio francés. El Tucumán, Cuyo y el Río de la Plata en el Siglo XVII. Pretensiones extranjeras sobre el Río de la Plata. Conflictos entre España y Portugal.

IV

AMERICA EN EL SIGLO XVIII. Las nuevas ideas. El despotismo ilustrado. Los avances científicos y técnicos. La revolución industrial inglesa. Consecuencias. Los Borbones en España. La política borbónica en América. Expulsión de los jesuitas. Fundación del Virreinato del Río de la Plata. Perfil social, económico y cultural de América Hispánica y en especial del Virreinato del Río de la Plata. Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

V

ACCION REVOLUCIONARIA EN AMERICA. Crisis del antiguo régimen. La revolución Francesa. Expansión. Napoleón en Europa. La guerra española por su independencia. Los albores revolucionarios. Pretensiones inglesas en América. Invasiones inglesas. La revolución de Mayo. Expansión. Buenos Aires y el interior. Relación con los movimientos revolucionarios hispanoamericanos.

VI

LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA. La restauración en Europa y su repercusión en América. Los progresos científicos y las nuevas concepciones artísticas y literarias. Los comienzos de nuestra soberanía. Símbolos patrios. La independencia argentina. Proyección continental. Plan Sanmartiniano. La acción bolivariana.

VII

AUTONOMIAS PROVINCIALES Y UNIDAD NACIONAL: Crisis del año 20. Proyectos para la unidad nacional. Pactos y constituciones. Lucha por la hegemonía en el Plata. La guerra con el Brasil. El predominio federal. Rosas en el gobierno. Pacto Federal de 1831. La ciudad y la campaña. Sociedad. economía y cultura.

Orientaciones metodológicas para el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura y actividades sugeridas

Estas orientaciones reiteran y amplían las formuladas para Primer Año.

La orientación del proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia requiere, de acuerdo con la concepción más moderna acerca del papel que en él tiene el educando, un cambio de actitud del profesor que, de mero expositor, deberá convertirse en el orientador, guía y colaborador de sus alumnos puestos en situación de clase.

Para lograrlo el docente deberá:

- 1.- Poseer un conocimiento preciso y actualizado de la naturaleza de la disciplina, de su espíritu, es decir, de su filosofía, sin el cual le resultará imposible seleccionar y utilizar los métodos, técnicas y procedimientos de la enseñanza más adecuados y eficaces.
- 2.- Manejar todo el aprendizaje de acuerdo con ese conocimiento, para que el alumno llegue a comprender la índole de la Historia como resultado de sus propias vivencias y elimine las repeticiones memorísticas.
- 3.- Tener muy en cuenta el espíritu que anima los fundamentos y que se concreta en la formulación de los objetivos.
- 4.- Considerar especialmente el desarrollo que tiene la asignatura a través de todo el ciclo, verdadero proceso regido por los principios de continuidad y sucesión, de acuerdo con los mismos fundamentos, en el que se revalorizan épocas, se incluyen períodos

de transición, se correlacionan hechos de la historia europea, americana y argentina y se da fundamental importancia al legado cultural de los pueblos.

- 5.- No olvidar que el núcleo temático de los contenidos mínimos de Historia en el Ciclo Básico es la Historia nacional, con el fin de poner énfasis en aquellos aspectos de la historia universal que fundamentan nuestra tradición. Esta organización curricular exige un replanteo total de la asignatura, aun cuando en apariencia se incluyen temas que figuraban en los programas que estuvieron en vigencia.

Profesor guía, orientador, colaborador; alumno participante activo, sólo podrán lograrse transformando la clase en un verdadero laboratorio, en el que son imprescindibles el uso apropiado de los recursos didácticos y la adecuada planificación y correcta ejecución de actividades como las que a continuación se sugieren:

- Uso adecuado de los textos de estudio.
- Trabajos de investigación, individuales y en equipo. Técnicas grupales.
- Utilización de cuestionarios y guías de estudio. Redacción de informes.
- Elaboración de síntesis escritas y orales.
- Estudio dirigido.
- Lectura, análisis y comentario de fuentes documentales y textos, tales como:

- . *La educación de la mujer cristiana*, Juan L. Vives.
- . *El príncipe*, Maquiavelo.
- . *Del rey y de la institución real*, Juan de Mariana.
- . *Tratado de las leyes y Dios legislador*, Francisco Suárez.
- . *Escritos políticos*, Francisco de Vitoria.
- . *Vidas de artistas ilustres*, Jorge Vasari.
- . *Documentos del Concilio de Trento*.
- . *La utopía*, Tomás Moro.
- . *Cartas de C. Colón a los reyes católicos*, C. Colón.
- . *Primer viaje a las Indias*, C. Colón.
- . *Bulas de Alejandro VI y Tratado de Tordesillas*.
- . *El testamento de la reina Isabel La Católica*.
- . *Leyes de Indias*.
- . *Cartas de relación de la conquista de Méjico*, H. Cortés.
- . *Naufraios y comentarios*, Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
- . *Comentarios reales*, Inca Garcilaso de la Vega.
- . *La Argentina manuscrita*, Ruy Díaz de Guzmán.
- . *Lazarillo de ciegos caminantes*, Concolorcorvo.
- . *Relatos de viajeros*.
- . *Ensayo sobre gobierno civil*, John Locke.
- . *El espíritu de las leyes*, C. Montesquieu.
- . *Informe sobre la ley agraria*, Gaspar M. de Jovellanos.
- . *Escritos económicos*, Manuel Belgrano.
- . *Ideario de Mayo*, Narciso Binayán.

- . *El redactor de la Asamblea.*
- . *El redactor del Congreso Nacional, 1816-1819.*
- . *Asambleas constituyentes argentinas*, Instituto de Investigaciones históricas.
- . *Colección de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras*. Publicación oficial.
- . *Periódicos*, Biblioteca Nacional - Archivo General de la Nac..
- . *Estampas del pasado*, José L. Busaniche.
- . *Tradiciones peruanas*, Ricardo Palma.
- . *Epistolarios de próceres argentinos*.
- . *Documentos literarios*.
- Lectura, análisis y comentario de textos históricos.
- Lectura, análisis, interpretación y comentario de trozos literarios, económicos, religiosos, etc. significativos de acontecimientos históricos.
- Recopilación y organización sistemática de recortes periodísticos, afiches, gráficos, fotografías, ilustraciones, mapas. Redacción de informes.
- Confección de fichas. Organización de un fichero por autor y por temas.
- Ejercicios de ubicación cronológica de hechos históricos en eras, períodos, edades, milenios, siglos, decenios, etc.
- Lectura, interpretación y confección de listas cronológicas.
- Lectura, interpretación y confección de cuadros sincrónicos.
- Ejercicios de ubicación geográfica.
- Interpretación y uso adecuado de los símbolos cartográficos.
- Utilización de mapas.
- Lectura y confección de mapas históricos. Comparación con mapas actuales.
- Ejercicios de localización.
- Ejercicios de correlación histórico-geográfica para demostrar la relación entre la vida del hombre y el medio.
- Uso de material audiovisual con programación previa y criterio selectivo.
- Elaboración e interpretación de transparencias, diapositivas y filmes, preparación de guiones. Exhibición y comentario.
- Observación, descripción e interpretación de ilustraciones.
- Observación, descripción y estudio de restos y monumentos. Redacción de informes.
- Visitas dirigidas a repositorios. Redacción de informes.
- Ejercicios de expresión sinóptica y gráfica. Confección de cuadros.
- Utilización de documentos históricos como recurso motivador, ilustrativo y de aplicación del método histórico.
- Exposición motivadora o explicativa del profesor.
- Exposición oral de los alumnos.
- Diálogo. Intercambio de ideas sobre temas propuestos por el profesor o por los alumnos, relativos al alcance del contenido en estudio.
- Dramatizaciones. Preparación y ejecución de actos escolares con-

- memorativos de hechos y personajes históricos. Teatro leído.
 - Espectáculos cinematográficos y teatrales relacionados con la asignatura. Comentario.
 - Elaboración de un glosario específico de la disciplina.
 - Ejercicios de correlación con otras asignaturas.
- Fizarrón y tiza, libros de texto, mapas históricos y actuales, fuentes, bibliografía, diapositivas, ilustraciones, carpetas de recortes y diccionario son los instrumentos de trabajo de aula que el profesor de Historia deberá utilizar en la medida de sus posibilidades.

CRITERIOS DE EVALUACION

Orientaciones para la evaluación:

La evaluación conducirá, más que a medir conocimientos, a comprobar el logro de los objetivos de aprendizaje a través de determinadas conductas de los alumnos.

Los instrumentos a utilizar coinciden, en muchos casos, con las actividades sugeridas. Pueden ser:

- el informe-oral o escrito al término de una investigación, visita, lectura, etc.
- la contestación a un cuestionario oral o escrito;
- las pruebas escritas —combinadas— en respuestas a planteos de situaciones concretas;
- ejercicios cartográficos en croquis;
- la "lección al frente" con ayuda de una guía o sin ella;
- lectura, análisis y comentario de fuentes y bibliografía;
- la observación del comportamiento del alumno en grupo;
- muestras de trabajos;
- confección de gráficos y cuadros;
- ejercicios de ubicación, cronológica y geográfica.

EDUCACION CIVICA

Según Resol. Min. 536 del 8-3-84

CONTENIDOS PARA SEGUNDO AÑO

ORGANIZACION POLITICA DEL ESTADO ARGENTINO

División de poderes, funciones. Estado y Nación. La Etica Política.

FORMA DE VIDA DEMOCRATICA

La democracia como forma de vida. El hombre en democracia: la igualdad de posibilidades, el respeto por la libertad individual, la dignidad de la persona, la libertad de expresión y la opinión pública.

Los controles al Poder político en la democracia. Deformaciones de la democracia. La antidemocracia, totalitarismos, dictaduras.

LA CONSTITUCION NACIONAL

El preámbulo: su significado y contenido. Características del gobierno representativo, republicano y federal. Deberes y derechos de los habitantes y el ciudadano (arts. 14 y 14 bis, otros.). La seguridad personal (art. 18)

El principio de reserva (art. 19). El estado de sitio y la supresión de los derechos y garantías constitucionales.

FORMACION DE LA OPINION PUBLICA

Medios masivos de comunicación: su influencia en la formación de opiniones políticas, actitudes sociales, hábitos de consumo. La publicidad: su acción.

QUIEBRA DEL ORDEN INSTITUCIONAL

Los golpes de Estado desde 1930, sus protagonistas, sus características, sus continuismos. Usurpación de los Poderes Constitucionales. Arrogación de la suma del Poder Público y Facultades Extraordinarias (art. 22 y 29 de la Constitución Nacional). La supresión de las libertades, derechos y garantías establecidos en nuestra Ley Fundamental. Los factores de presión, que atentan contra la democracia.

LA SOBERANIA

La soberanía territorial, política y económica. Peligros de la penetración económica y cultural. Las empresas transnacionales. Defensa de las fronteras.

LA UNIDAD LATINOAMERICANA

La Argentina en el contexto latinoamericano. América Central y del Sud como productoras de materias primas. Los procesos de industrialización, sus características. El subdesarrollo. La penetración imperialista. Organismos y tratados americanos.

Objetivos Generales de la Materia:

Que el alumno

- Comprenda la realidad actual de la comunidad local, nacional y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo.
- Tome conciencia de los valores existentes en la comunidad local, nacional e internacional.
- Desarrolle una actitud crítica y participativa ante la realidad socio-política y cultural.
- Respete la pluralidad ideológica.
- Desarrolle una conciencia cívico-nacional.
- Valore la democracia como estilo de vida.
- Reconozca e internalice los valores, creencias y representaciones colectivas contenidas en la Constitución Nacional.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERDI, Juan B., *Bases y* - Buenos Aires, Claridad
- BIBLIOTECA POPULAR ARGENTINA, Bs. As., CEAL, 1983
- BIDART CAMPOS, *Manual de Derecho Constitucional Argentino.*
- CANTON, Darío, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina.*
Bs. As., Siglo XXI, 1983
- CANTON, D., MORENO, J, L, y CIRIO, A. *Historia Argentina.*
Bs. As. Paidós, 1972
- CASTAGNO. Antonio, *Tendencias y grupos políticos de la realidad argentina.* Bs.As., EUDEBA, 1971.
- CLEMENTI, Hebe, *Juventud y política en la Argentina,* Bs. As., Siglo XXI, 1982.
- CORREO DE LA UNESCO. Julio 1982 y ag. sept. 1982 (Medios de Comunicación) (Realidad social en América Latina).
- DAUS, Federico, *El subdesarrollo latinoamericano.* Bs. As. - El Ateneo, 1983.

- de CASTRO, José y otros. América latina y los problemas del Desarrollo. Caracas, Monte Avila, 1974.
- FERRER, Aldo, y otros, La dependencia política y económica de América latina. Bs.As., Siglo XXI. 1973.
- FROMM, Erich, El miedo a la libertad. Bs.As. Paidós. 1964.
- FURTADO, Celso, Subdesarrollo y estancamiento en América Latina. Bs.As., EUDEBA, 1966.
- GARCIA VENTURINI, Jorge L. Politeia. Bs.As. Troquel. 1980.
- GRACIARENA, Jorge. Poder y clases sociales en el desarrollo de América latina. Bs.As. Paidós 1967.
- HAMPERIN DONGHI, Tulio, Historia Argentina. Bs. As., Paidós, 1972.
- IBSEN, E., El enemigo del pueblo. Bs. As. Precursora, 1976.
- IMAZ, José Luis, Los que mandan. Bs.As. EUDEBA, 1959.
- INGENIEROS, José, La evolución de las ideas argentinas. Bs. As. Elmer, 1956.
- LOPE DE VEGA, Fuenteovejuna.
- LUNA, Félix. Las crisis en la Argentina, Bs. As., Schapire, 1976.
- LUNA, Félix, Entre comicios y entreveros. Bs. As., Schapire,
- LUNA, Félix, Golpes militares y salidas electorales. Bs. As., Sudamericana, 1983.
- LOPEZ, Mario Justo, Representación política. Bs.As., Abeledo Perrot.
- MAQUIAVELO, ROUSSEAU y otros, Teoría política y modernidad CEAL. 1980.
- PEREZ AMUCHASTEGUI, Antonio, Mentalidad argentina. Bs.As. EUDEBA, 1972.
- POTASCH, Robert A. El ejército y la política en la Argentina. Bs. As. Sudamericana, 1982.
- PREBISCH, Raúl. Capitalismo periférico. México. FCE. 1981.
- PREBISCH, Raúl, Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. México, FCE, 1963.
- PREBISCH, Raúl Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina. México. FCE. 1970.
- ROMERO, José Luis, Historia de las ideas políticas en la Argentina.
- ROMERO, José Luis, El drama de la democracia Argentina. Bs.As. CEAL, 1983.
- ROMERO, José Luis, La experiencia argentina. Bs.As. Ed. de Belgrano. 1980.
- ROUQUIE, Alain, Poder militar y sociedad política en la Argentina. Bs.As. EMECE, 1981.

- SANCHEZ VIAMONTE, Carlos.** Derecho Constitucional. **TODO ES HISTORIA.** Enero 1983. (Golpes militares en Argentina)
- UNESCO,** Situación demográfica, económica, social y educativa en América Latina. Bs.As. Hachette, 1982.
- VEDIA, Agustín,** Derecho constitucional y administrativo. Bs.As. Macchi.
- ZORRAQUIN BECU, MOUCHET,** Introducción al derecho. Bs.As. Abeledo Perrot, 1957.

PAUTAS DE EVALUACION

(Circ. 99/84 de DINEM)

A los docentes:

La Comisión de apoyo de Educación Cívica, consciente de la necesidad de fijar pautas de orientación para realizar la tarea de evaluación y teniendo en cuenta la índole especial de la asignatura y la dinámica metodológica que quiere emplearse en la misma:

Sugiere:

- Establecer en primer lugar la necesidad de jerarquizar el área afectiva, sin desconocer por ello el dominio cognoscitivo y psicomotriz.
- No perder de vista la necesidad de formular objetivos y planificar actividades tendientes a lograrlos y consecuentemente aplicar los instrumentos de evaluación.
- Observar cuidadosamente las actitudes y comportamientos exteriores de los alumnos a fin de evaluarlos adecuadamente.

Por eso hace llegar a uds. algunas pautas y elementos de evaluación, que a modo de orientación, podrán aplicarse, sin perjuicio de los utilizados por ustedes según su mejor criterio.

PAUTAS GENERALES DE EVALUACION

¿Qué evaluar?	Cómo evaluar.
PARTICIPACION	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la planificación y ejecución de un proyecto comunitario. - A través del trabajo individual y grupal (ver guía de observación). - Aporte de material (recortes, libros, afiches, etc.)

JUICIO CRITICO	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de ideas de un texto. - Análisis de actitudes a partir de un hecho o dato (circunstancias del grupo o ajeno al grupo). - Expresión de juicios de valores de carácter personal que revele reflexión. - Diferenciar un hecho de una simple opinión (en lectura de noticias o textos de diferentes autores)
PRESENTACION Y CRITERIO DE SELECCION	<ul style="list-style-type: none"> - Forma de presentación (carpeta-informes-investigaciones-recortes-etc.) - Cumplimiento de consignas. - Localización de la información. - Organización del material
CAPACIDAD CREATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - En la formulación de soluciones a problemas de la comunidad. - En la propuesta de actividades - En la forma de realización de esas actividades.
COMPRESION EN LA REALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - A través de las conclusiones o informes obtenidos en visitas a instituciones públicas o privadas - A través de las opiniones vertidas en los debates sobre temas de la realidad. - Organización de campañas de ayuda comunitaria.
OBJETIVOS DEL AREA AFECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> - A través de las listas de control - A través de la solidaridad puesta de manifiesto ante distintas situaciones. - Actitudes democráticas en el aula. - Colaboración en el trabajo grupal (ver evaluación de participación grupal). - Respeto por las ideas y expresiones ajenas. - Responsabilidad.
COMPRESION de los CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones orales. - Evaluaciones escritas
AUTOEVALUACION	

PLANIFICACION ANUAL (Circ. 34/85 de DINEM)

La Planificación debe ser necesariamente un instrumento útil e imprescindible para el trabajo en el aula. Su confección debe estar precedida de un correcto y detallado diagnóstico de la realidad sobre la que será aplicada. El docente no sólo debe conocer el nivel de conocimientos que poseen los alumnos sino que además debe tener en cuenta qué instrumentos de aprendizaje maneja el grupo. Por ej.: Habilidades para el manejo del material bibliográfico o de consulta, técnicas de investigación social (encuestas, etc.), criterio de selección de la documentación a utilizar, juicio crítico, etc.

Se debe además considerar los logros y dificultades que en el año anterior tuvo el docente, a efectos de mejorar aquellos aspectos poco satisfactorios.

En la elaboración del diagnóstico es necesario incluir otros elementos básicos. A saber: a) posibilidades que el medio donde está inserta la escuela ofrece para el dictado de las clases (Ej.: instituciones a las que se va a solicitar información, organismos que pueden acercarse al establecimiento, por medio de representantes, para ser entrevistados, etc.); b) posibilidades socio-económicas de los alumnos para adquirir diarios, revistas, etc.); c) auto-diagnóstico, por parte del docente, de sus capacidades en cuanto al manejo de evaluación, etc., a efectos de aplicar aquéllas en las que se siente más seguro, para ir poco a poco incorporando y aplicando otras distintas, a efectos de perfeccionar su labor.

La materia debe ser dictada partiendo siempre de la realidad. Esta realidad rica, cambiante, ofrecerá los elementos que motiven el aprendizaje. Por ello, no se puede, en esta asignatura, trabajar con una planificación cerrada, rígida, sino con instrumentos que permitan la constante actualización, la interrelación de contenidos, la posibilidad de agregar o sustituir actividades, la factibilidad de volver a considerar contenidos ya trabajados, si algún acontecimiento de la realidad lo hace necesario. También debe permitir la incorporación de temas (ya que se trata de contenidos mínimos) que, por interés de los alumnos, contribuyan a su formación cívica.

Las unidades de 2do. y 3er. año permiten su constante interrelación, de modo que si el docente considera imprescindible, la alteración del orden de las mismas (tal como figuran en la Resol. Min. Nro. 536) puede hacerlo con total libertad. No así en 1er. año, donde los contenidos presentan un orden lógico que parte de la realidad próxima, para ir hacia realidades más lejanas (abarcativas de las anteriores) y donde el último punto: "Integración de las provincias en el Estado Federal. Relación de Poderes nacional y provinciales", es el corolario de la labor del año.

(Continúa en pág. 155)

EDUCACION PLASTICA

Res. Min. 1087/78 - Circ. Nro. 49/73 y 2/78 de DINEMS

Objetivos particulares - Segundo año:

Lograr que el alumno:

- 1) Acreciente su creatividad mediante la incorporación de normas y recursos plásticos.
- 2) Perfeccione y amplíe sus hábitos de trabajo.
- 3) Agudice su visión analítica.
- 4) Amplíe su cultura artística y estética.
- 5) Consolide actitudes favorables a su evolución psicobiológica.

Programa de Segundo año

(Ver páginas 145 - 146 - 147)

Normas para la recepción de exámenes generales.

1a. parte:

- Realización práctica de un trabajo, cuya duración no excederá de noventa minutos.
- El alumno podrá elegir un tema, de cuatro propuestos por la comisión examinadora.
- Los trabajos de la primera parte del examen deberán ser un fiel reflejo de los contenidos del programa.
- Se tendrá en cuenta la posibilidad de proponer trabajos de representación objetiva en sus diversas manifestaciones, en los que el alumno deberá resolver problemas de proporción, color, composición, textura, términos, volumen, etc., según corresponda. Asimismo, el examen podrá consistir en un trabajo de creación, pero sobre la base de un tema propuesto por el tribunal examinador.
- Cada alumno, al entregar su trabajo, deberá efectuar en forma oral, la fundamentación correspondiente.
- Será indispensable aprobar la prueba práctica, para rendir la parte teórica de Historia del Arte.

2da. parte:

- Prueba teórica de Historia del Arte, cuya duración no excederá de quince minutos.

(Sigue en página 148.-)

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1-FORMA	
<i>Tridimensión.</i>	Observación del espacio tridimensional.
<i>Volumen.</i>	Su interpretación en diseño y/o construcción.
<i>Proyección.</i>	Observación y ejercitación de términos con elementos naturales o manufacturados. Observación del volumen.
<i>Perspectiva.</i>	Su interpretación en ejercicios de diseño, construcción, modelado.
	Estudio de proyección y perspectiva mediante la observación del natural; deducción y aplicación de elementos y leyes.
	Ejercicios de diseño y/o construcción.
	Observación de ejemplos en la Historia del Arte.
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
2-COLOR:	
<i>Armonías y contrastes tonales.</i>	Observación y ejecución en "collage" de armonías y contrastes tonales en composiciones figurativas y no-figurativas.
<i>Monocromía.</i>	Realización de trabajos de pintura y/o "collage" aplicando principios de monocromía o policromía y de mezcla óptica y/o mezcla pigmentaria.
<i>Mezcla óptica.</i>	Observación y análisis del uso del color en distintas creaciones expresivas del color.
<i>Mezcla pigmentaria.</i>	
<i>Proyección del color.</i>	
<i>Cualidades expresivas del color.</i>	

ciones pictóricas para establecer la relación área-intensidad. Ejercicios de aplicación. Experiencias relacionadas con el mundo sensible del alumno para establecer cualidades expresivas del color. Ejemplificación con obras de arte.

3-NOCIONES FUNDAMENTALES DE COMPOSICION

Trazado armónico. Equilibrio. Estática. Dinámica.

Conocimientos de leyes y realización de ejercicios de aplicación de trazados armónicos.

Observación y ejecución de trabajos de equilibrio.

Análisis y realización de trabajos de composición estática y dinámica.

4-UTILES, MATERIALES, PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS

Nuevas experiencias técnicas optativas con útiles y materiales diversos para realizar trabajos de grabado, cerámica (con o sin horno), talla (en madera, yeso, jabón), modelado (en arcilla, barro, pasta de papel, jabón, plastilina), monocopia (con témpera, óleo, cola plástica, lápices de cera, etc.)

5-REPRESENTACION OBJETIVA

Diseño. Modelado. Color. Construcciones.

Realización de trabajos de carácter científico, artístico o técnico.

Intensificación de las actividades de primer año.

**6-INTERPRETACION
ESQUEMATICA**

Croquis. Manchas. Bocetos.

Intensificación de lo realizado en primer año.

**7-RETENCION DE
IMAGENES**

Observación de modelos naturales o manufacturados alternada con dibujo, pintura, modelado y/o construcción mnemónicos de los mismos.

Ejercicios de autoexpresión que permitan al alumno traducir sus experiencias personales.

**8-EXPRESION
CREADORA**

Trabajos figurativos y no-figurativos.

Libre aplicación de los conocimientos adquiridos en los diversos rubros del programa, estimulando la actividad creadora.

**9-INICIACION EN LA
HISTORIA DEL ARTE**

(Correlacionada con Historia de 2do. año).

Trabajos grupales de investigación, análisis y recopilación.

- La comisión examinadora presentará al alumno, reproducciones de obras de algunos estilos, escuelas o artistas estudiados, para su reconocimiento y análisis.
- Se requerirá solamente la comprensión de lo esencial y no la memorización de datos.
- La prueba oral será complementaria de la práctica. La nota obtenida en la segunda parte se promediará con la anterior y el resultado será la nota definitiva del examen.

Del Documento de Apoyo Nro. 2 - Circ. 162/78

INICIACION EN LA HISTORIA DEL ARTE

Consideraciones Generales:

- Coordinar sincrónicamente el conocimiento de la creación artística con la Historia del hombre y sus culturas. Se desarrolla paralelamente con los programas de Historia de cada curso. Son sus objetivos, hacer conocer y comprender ordenadamente los caracteres esenciales de los estilos, escuelas o artistas más representativos de cada época, para lograr una mayor capacidad valorativa de lo estético.
- Se considera indispensable el cumplimiento total del programa en los lapsos establecidos. El señor profesor tomará los recaudos necesarios para que se cumplan los distintos puntos del mismo, en el tiempo previsto. Su desarrollo se efectuará durante todo el ciclo lectivo dedicando una clase íntegra por bimestre, debidamente ilustrada. En las demás clases, utilizar algunos minutos para ir preparando o ampliar los temas, según los casos.
- En la presente síntesis se mencionan las obras, escuelas y autores que se consideran fundamentales. No obstante, el señor profesor puede enriquecerla con el agregado de otros ejemplos.
- La memorización de datos no es lo más importante. Interesa más la apreciación de los valores estéticos de las obras y el conocimiento de sus características fundamentales.
- La visualización es fundamental, ya sea por medio de la proyección de diapositivas, reproducciones o por el conocimiento directo, mediante visitas guiadas.

2do. AÑO - EDAD MODERNA Y CONTEMPORANEA

RENACIMIENTO

Precursores: Cimabúe - Giotto.

Arquitectura: Empleo de los órdenes antiguos. Importancia de la ornamentación. Predominio de la arquitectura civil: el palacio. Importancia de la catedral: San Pedro de Roma, Santa María de las Flores de Florencia.

Escultura: Ghiberti - Donatello - Verrochio - Miguel Angel.

Pintura: Predominio de temas religiosos. Murales al fresco. Pintura de caballete, óleo. Masaccio - Boticelli - Leonardo - Rafael - Miguel Angel.

RENACIMIENTO EN EUROPA

Países Bajos: Pintura al óleo. Hermanos Van Eyck. Rubens - Rembrandt.

Alemania: Dürero. Holbein.

ESPAÑA:

Arquitectura: Barroco.

Pintura: El Greco. Velázquez.

Siglos XVIII - XIX: Goya.

PINTURA CONTEMPORANEA

Neoclasicismo: David. Ingres.

Romanticismo: Gericault.

Realismo: Coubert - Millet.

Impresionismo: Monet. Manet. Pissarro. Sisley. Renoir.

Post-impresionismo: Seurat. Signac. Cézanne. Van Gogh.

Gauguin. Toulouse-Lautrec-Marin.

Fauvismo: Matisse. Duffy.

Expresionismo: Rouault.

Cubismo: Braque. Picasso.

Futurismo: Balla. Boccioni. Severini.

Surrealismo: Dalí. Magritte.

Figuración y No Figuración.

CULTURA MUSICAL

Res. Min. Nro. 138/78 - Circular Nro. 32/78

OBJETIVOS:

A los de primer año agregar:

- a) Completar los conocimientos indispensables de lenguaje musical.
- b) Apreciación, estudio y análisis de las estructuras formales.
- c) Mejorar la educación vocal y auditiva, mediante el coro a varias voces a cappella.

ACTIVIDADES y CONTENIDOS:

a) EDUCACION AUDITIVA y VOCAL. CANTO:

Como en primer año, graduando las dificultades adecuadas al curso. Constituir el coro de curso, a varias voces, con y sin acompañamiento; cánones, repertorio variado y con acuerdo a la modalidad del grupo.

b) LENGUAJE MUSICAL

Continuar con la ejercitación rítmica, aplicándola a compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2 y al compuesto 6/8. Síncopa, contra-tiempo; valores irregulares sencillos. Tresillo de corcheas y seisillo de semicorcheas, básicos y con algunas variantes usuales; individualizarlos en obras conocidas.

Fijar nociones de escalas mayores y menores en varias tonalidades con pocas alteraciones; la armadura de clave con sostenidos y bemoles; la alteración accidental y la propia. Noticias de escala cromática y cromatismo (señalarlos en obras accesibles). Entonación de escalas, fragmentos, intervalos, fórmulas rítmico melódicas, acordes, etc.

c) HISTORIA DE LA MUSICA:

El arte musical desde el Renacimiento hasta fines del S. XVIII; apogeo de la polifonía; música vocal sacra y profana; La Reforma luterana y el coral; la ópera, el oratorio, la cantata; estilo Barroco: música instrumental de este estilo: "*concerto grosso*", "*concerto*", "*suite*", sinfonía, principales autores: Vivaldi, Corelli, Scarlatti, Monteverdi, Telemann, Bach, Händel, Rameau, Couperin. "El Clasicismo": la sonata, la sinfonía, la reforma de la ópera, Haydn. Mozart, Gluck, Beethoven; en todos los casos audición explicada y comentada de las obras fundamentales de dichos autores, estilos y épocas.

d) INTRODUCCION A LAS FORMAS MUSICALES. LA AUDICION COMENTADA. APRECIACION:

Análisis de obras de formas sencillas: rondó, danzas, canción, suite, variación, sonata, sinfonía. Alternar con música programática. Noticias de las estructuras de las obras mencionadas en las clases de Historia, previa audición de las mismas, con señalación de las características de estilo, carácter y género. Las voces humanas como solistas, conjuntos, coros, óperas. Los instrumentos: conjuntos y complejos sonoros: bandas, orquestas de cámara y sinfónicas reconocimiento de los instrumentos con material audiovisual.

Compilación de una guía para la apreciación musical; motivar y correlacionar, tal como se indica para el primer año. Se aconseja repetir la presentación de obras ya escuchadas en clases anteriores, sobre todo si se trata de las de autores importantes, con el fin de profundizar en el conocimiento de las mismas; incluso llegar a audiciones en forma de pequeños recitales, para acostumar al alumno a escuchar los números de un concierto: luego serán seguidos de un comentario oral o escrito.

e) PRACTICA INSTRUMENTAL:

Mantener el propósito enunciado antes: la enseñanza y práctica de instrumentos sencillos, con el fin de formar conjuntos; tarea o actividad extra clase, que podría dar lugar a una pequeña orquesta con alumnos de otras divisiones.

Nota: Se recomienda consultar además las instrucciones para Primer Año.

ACTIVIDADES PRACTICAS

Observaciones Generales: (las mismas que para primer año)

TRABAJOS EN MADERA (Varones)

Para colegios y escuelas con taller

Actividades fundamentales: aserrar, cepillar, medir, escuadrar, clavar, pulimentar, ensamblar, agujerear, lustrar, etc.

Actividades complementarias: reconocimiento y distribución de maderas nacionales y origen de las mismas.

Nota: Antes de trabajar con la madera, el alumno dibujará el plano de lo que piensa realizar, en escala conveniente.

Trabajos que pueden realizarse a elección del profesor:

Segundo Año:

- 1) Caja para cubiertos, con divisiones, o bandeja papele-
ra para escritorio.
- 2) Toallero o tendedero.
- 3) Banquito para cocina.
- 4) Estante biblioteca.
- 5) Repisa para libros o soporte para libros con correderas.
- 6) Modelos libres (según las necesidades del hogar).
- 7) Aeromodelismo.

Material: Tablas de cajón, armarios en desuso, mesas viejas u otros muebles, listones y recortes obtenidos en los aserraderos y fábricas de muebles, etc.

LABORES FEMENINAS (Niñas)

- 1) Limpieza de telas según la clase de las mismas. Análisis del tipo de manchas y aplicación del quitamanchas adecuado.
- 2) Revivir vestidos viejos o pasados de moda: el detalle nuevo
- 3) Utilización de restos de hilos y lanas para tejidos: batitas, carpetas, escarpines, bufandas, echarpes, etc.
- 4) Corte: principios fundamentales. Determinación del hilo de la tela. Cómo cortar al hilo y al "bies"; su aplicación.
- 5) Corte rápido y sencillo. Uniones. Preparación de la costura: hilvanado y terminado. Práctica: corte de moldes básicos y su adaptación para los diversos modelos. Confección de faldas y blusas. Delantal colegial. Vestidos.

Nota: Podría formarse una cooperativa con los materiales que lleven las alumnas.

ENCUADERNACION

Colegios y escuelas sin taller (puede trabajarse en el aula).

Actividades fundamentales:

Análisis de las partes que forman las tapas, frente, cabeza, lomo, cofia, filos, guardas, etc. Tipos de encuadernación; reconocimiento: rústica, media tela, tela, cuerina, de ornato, etc.

- 1) Encuadernación de hojas sueltas. (Los dibujos, las fotografías, láminas y los trabajos escolares pueden agruparse por series y unirlos de modo conveniente, encuadernándolos).
- 2) Encuadernación de un libro.
- 3) Trabajos libres, individuales o colectivos, tomados de la realidad ambiente del alumno. (Restauración de mapas, etc.)

JARDINERIA Y HORTICULTURA (Varones y Niñas)

Segundo Año: HORTICULTURA.

1) Condiciones del terreno para la huerta; su demarcación. Preparación de la tierra. Herramientas y útiles necesarios (los más simples).

2) Clases de hortalizas: de hojas, de raíces, de bulbos y de frutos; leguminosas. Preparación de almácigos. Siembras: distintas formas.

3) Valor de las hortalizas en la cocina familiar. Nómina de las variaciones más apropiadas a la zona; épocas de siembra y de recolección. Determinación del ciclo de las hortalizas y su rotación para disponer de productos durante todo el año.

4) Plagas y enfermedades de las hortalizas: cómo combatir. Preparación de algunos funguicidas o insecticidas sencillos y su aplicación. Protección de la huerta contra los vientos, el frío y las lluvias intensas.

5) Trasplante de algunas hortalizas para su mejor completo desarrollo. Surcos; distancia entre los mismos y entre cada planta según las especies. Recolección del producto; su utilización inmediata.

6) Preparación de envasado de hortalizas para su uso futuro; importancia económica de su conservación.

7) Recolección de semillas para nuevas siembras; su acondicionamiento y conservación.

Nota: en los trabajos de jardinería y de horticultura se tendrán en cuenta los puntos pertinentes de los programas de Ciencias Biológicas.

OTROS TRABAJOS

(Primero a segundos años)

Para colegios y escuelas sin taller (Puede trabajarse en el aula)

a) Cestería: Trabajos en mimbre o junco: papelería, costurero, cestos, portavasos, portajarras, esteras, etc.

b) Calado artístico en madera o metal: portarretratos, marcos, etc.

c) Trenzado en cueros, hilo sisal, yutes y fibras en general: cinturones, cestos, cajas, etc.

d) Mecanografía o estenografía: se seguirán las líneas fundamentales de los programas de las Escuelas de Comercio, reduciendo la ejercitación al tiempo disponible. Es fundamental el carácter práctico de estas enseñanzas. Las explicaciones, correcciones, orientaciones, etc., serán hechas sobre el trabajo mismo.

Nota: Se recomienda a los Srs. Profesores la lectura del anexo a la Cir. 16/83 de DINEM: "Documento de Apoyo para Actividades Prácticas". Contiene: consideraciones generales, objetivos, organización de contenidos programáticos, planificación anual y ejemplificación de clase, orientaciones metodológicas, normas para recepción de exámenes generales y bibliografía.

PLANIFICACION ANUAL - Educación Cívica

Efectuado el diagnóstico, es necesario poner el acento en tres aspectos básicos de la planificación: objetivos, actividades y evaluación.

Objetivos: cada contenido, cada actividad, cada evaluación debe tener claro el objetivo que persigue. No se puede planificar sin saber adónde se quiere arribar. Los objetivos deben ser compartidos y conocidos por los alumnos, de modo que las acciones se realicen con pautas claras y precisas.

La planificación con los alumnos generará un compromiso mutuo, una responsabilidad a cumplir, un proyecto a realizar.

Actividades: es necesario brindar, en la diagramación de la Planificación Anual, un espacio significativo al rubro de las Actividades. Todo contenido debe, necesariamente, partir de situaciones problemáticas que motiven al alumno a su participación. Esas situaciones problemáticas deben formularse sobre la base de aquellos aspectos de la realidad a analizar.

Esta asignatura tiene, como objetivos generales la comprensión de la realidad actual y el desarrollo de una actitud crítica y participativa, ante esa realidad. Consideramos que para el mejor logro de esos objetivos, es imprescindible planificar actividades interesantes para el grupo, motivadoras y generadoras de acciones concretas, teniendo en cuenta las actitudes éticas a desarrollar en nuestros alumnos.

La etapa de la conceptualización, tan importante como la de la motivación, debe ser el corolario imprescindible de la actividad desarrollada.

Evaluación: esta asignatura *no debe ser evaluada exclusivamente* con pruebas tradicionales orales o escritas. Es necesario incluir otros instrumentos más adecuados para medir el logro de los objetivos propuestos.

Sugerimos remitirse al documento que, sobre el tema, elaboró esta Comisión, y que fuera enviado por Circ. a los establecimientos (Circ. 99/84). (*Transcripto en este fascículo*).

La adquisición de contenidos es sólo un aspecto de la asignatura pero no el único. Por tanto, habrá que utilizar diferentes instrumentos para evaluar: Criterio de selección, juicio crítico, participación, área socio-afectiva, etc.

Reiteramos, el alumno debe conocer qué objetivos se persiguen en el análisis de un contenido, en la actividad que se desarrolla, en la evaluación que se toma.

EXAMEN FINAL

Si un alumno debe rendir examen final en diciembre o marzo, es, sin duda, porque no ha cumplido con los objetivos fundamentales propuestos. El docente debe tener clara conciencia de cuáles son esos objetivos que el alumno no ha logrado cumplir. De acuerdo con esto, es necesario pensar antes del examen, qué instrumentos de evaluación se utilizarán con cada examinado. No podemos evaluar en forma tradicional si durante el año hemos llevado una metodología activa, participativa.

Si el docente puso el acento en el desarrollo del juicio crítico, o del criterio de selección, o en la participación, serán estos aspectos los que se deberán evaluar. Ello no implica que se descarten preguntas sobre contenidos imprescindibles para comprender los hechos que se analizan.

El alumno debe conocer claramente cuáles son los aspectos u objetivos que no cumplió, y sobre los que se lo evaluará.

A modo de sugerencia hacemos llegar algunas pautas para el examen final.

OBJETIVOS	CONTENIDO	INSTR. DE EVALUACION
Elabore conclusiones demostrando un criterio adecuado a su nivel.	División de poderes. Funciones	Elaborar conclusiones a partir de la lectura de tres recortes periodísticos, señalando los aspectos fundamentales relacionando entre sí las noticias.
Juicio crítico ante una situación dada	Soberanía territorial	Presentar cinco recortes periodísticos sobre el tema Conflicto con el Beagle y leer las conclusiones elaboradas previamente al examen, por el alumno.
Demuestre su participación en la búsqueda de la información.	Problemas de la población. Salud: Problemas de la población referidos a la salud.	Presentación de un informe escrito sobre población hospitalaria de la comunidad local considerando bibliografía, contenido, presentación. Exponer lo investigado y responder a preguntas sobre el método de trabajo utilizado.
Demuestren su capacidad creativa.	Grupo de pares	Imaginar una situación artificial, organizando un campamento de jóvenes, estableciendo roles y las obligaciones de cada miembro.

Se recomienda a los Srs. Profesores tener en cuenta los Documentos de Apoyo confeccionado por la Comisión de apoyo a los docentes de Educación Cívica, dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:

Fascículos que integran esta colección:

- 1- Primer Año del Ciclo Básico
- 2- Segundo Año del Ciclo Básico
- 3- Tercer Año del Ciclo Básico
- 4- Suplemento para el C. Básico del Comercial Diurno
- 5- Cuarto Año del Segundo Ciclo del Bachillerato
- 6- Quinto Año del Segundo Ciclo del Bachillerato
- 7- Cuarto Año del Comercial Diurno
- 8- Quinto Año del Comercial Diurno
- 9- Educación Física para todos los niveles

ADEMÁS, como siempre,

**PLANES, PROGRAMAS ANALITICOS Y
TEXTOS COMPLETOS para el**

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
Resol. 3052/72 y 3170/73



Ediciones
GOUDELIAS

Defensa 856 - Tel 362-6335 - 1065 CAPITAL FEDERAL